



Narrativas de roles de género en un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero de la
ciudad de Medellín en el año 2019

Laura Sofia Velásquez Mejía

Néstor Camilo Castiblanco Alfonso

Universidad del Bosque

Maestría Salud Sexual y Reproductiva- Salud Mental Comunitaria

Facultad de Enfermería

Bogotá D.C.

2019



Narrativas de roles de género en un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero de la
ciudad de Medellín en el año 2019

Laura Sofía Velásquez mejía
Néstor Camilo Castiblanco Alfonso

Género

Posgrado

Néstor Eliécer Moreno Rangel

Universidad del Bosque
Maestría Salud Sexual y Reproductiva- Salud Mental Comunitaria
Facultad de Enfermería
Bogotá D.C.
2019



Nota de Salvedad Institucional

“La Universidad El Bosque, no se hace responsable de los conceptos emitidos por los investigadores en su trabajo, solo velará por el rigor científico, metodológico y ético del mismo en aras de la búsqueda de la verdad y la justicia”.

Dedicatoria

Esta investigación va dedicada a todas las personas que con sus voces y reflexiones construyeron un trabajo investigativo desde el sentir y el pensar la realidad social sin determinismos, apostándole a nuevas posturas y a un dialogo transformador de la cotidianidad, este trabajo va dedicado a las y los soñadores que con sus discursos y acciones crean y recrean nuevas formas de ser y estar en el mundo.

A los adolescentes Mantra, Jhos, Ángel, Estefany, Alejandro, Emiliana, Alexis, Sebastián y sus familias, al docente Néstor Eliecer Moreno Rangel, a las directoras Elsa Marino Samper y Olga Stella Diaz, a Carolina Londoño del Centro psicopedagógico Integrado de la ciudad de Medellín y a nuestras Familias, Gracias por su apoyo.

Agradecimientos

Agradecemos a todos y todas las participantes y sus familias, que hicieron posible esta investigación, que por medio de sus narrativas, experiencias y vivencias nos mostraron que hay mundos posibles vistos desde diferentes lentes, con posturas desde la cooperación, la humanización, la capacidad de agenciamiento y el poder transformador de su entorno.

Agradecemos a nuestro docente asesor Néstor Eliecer Moreno Rangel por hacer posible esta investigación, por su tiempo, dedicación, acompañamiento, reflexiones y posición crítica frente a la investigación y el enfoque de esta; gracias por brindarnos los elementos para apostarle a procesos investigativos en géneros y sexualidades más allá de perspectivas tradicionales, excluyentes e invisibilizantes.

Gracias por luchar en darle el espacio en la academia a los y las adolescentes trans, pues como un día lo planteó “trabajar en género y cuestiones LGBTI implica necesariamente el activismo” y seguiremos trabajando en ello.

Agradecemos a la directora de la maestría de salud sexual y reproductiva Elsa Marino Samper y a la directora de la maestría de salud mental comunitaria Olga Stella Diaz por su apoyo en el proceso investigativo y por apostarle a investigaciones y a la formación en sexualidad y en salud mental desde el enfoque biopsicosocial permitiendo transformar la academia desde la comprensión de las realidades diversas.

Tabla de contenido

1. Antecedentes	10
1.1 Construcción de género – roles de género.....	11
1.1.1 Estereotipos de género.	12
1.1.2 La influencia del género en la sexualidad.....	15
1.1.3 Cuerpo en la construcción del género.....	16
1.1.4 Construcción de la identidad de género.	18
1.2 Adolescentes Transgénero	23
1.2.1 Manejo biomédico durante el tránsito de la persona transgénero.....	23
1.2.2 Infecciones de transmisión sexual en personas transgénero.	27
1.2.3 Depresión y apoyo familiar.....	28
1.2.4 Significados corporales.....	30
2. Planteamiento del problema: Justificación.....	34
3. Objetivos de investigación	42
3.1 Objetivo general	42
3.2 Objetivos específicos.....	42
4. Propósito.....	42
5. Marco teórico	43
5.1 El género y los roles de género como construcción social.....	43
5.2 Roles de género: entre lo masculino y lo femenino	50
5.3 Adolescencia cisgénero y transgénero.....	52
6. Consideraciones éticas	56
7. Descripción metodológica.....	58
7.1 Construcción de la información: Instrumento	59
7.2 Plan de análisis	61
7.3 Población	64
8. Resultados y análisis de los resultados.....	65

8.1 Normas de género	67
8.2 Cuerpo	79
8.3 Capacidad de acción	87
8.4 Lecciones aprendida en el proceso	92
9. Conclusiones	97
10. Recomendaciones.....	100
11. Referencias bibliográficas.....	101
Anexos.....	109
Anexo 1. Consentimiento informado	109
Anexo 2. Formato. Entrevista semi - estructurada	120
Anexo 3. Matriz categorial	121

1. Antecedentes

Para identificar el estado actual en el cual se encuentran las construcciones de roles de género de adolescentes cisgénero y transgénero, se realizó una búsqueda en las bases de datos Proquest, Psychology Journal, JSTOR y Science direct adscritas a la Universidad del Bosque de la ciudad de Bogotá-Colombia, los conceptos fueron previamente normalizados por el Decs (descriptores en ciencias de la salud), para la búsqueda se implementaron los siguientes conceptos: “gender”, “roles de género” “transgender” “adolescentes transgénero”, “narrativas” e “identidad de género”, los cuales, permiten priorizar los textos, facilitar la búsqueda y tener una visión focalizada del abordaje actual en cuanto a las investigaciones y avances que se han desarrollado del problema a investigar.

Para la selección de los artículos investigativos se tuvo en cuenta algunos requisitos, los cuales permitieron enfocar los temas hacia el objetivo de la investigación, los cuales fueron: artículos publicados a partir del año 2002, artículos enfocados en las áreas de ciencias sociales, psicológica y ciencias de la salud. Se priorizaron revistas científicas en línea y revisadas por pares, además de poder contar con el documento completo en línea.

Los conceptos centrales de la investigación se definen como cisgénero persona cuya identidad de género concuerda con su sexo asignado al nacimiento (Castilla, 2018 p. 10) y se identifican con las normas sociales y culturales inteligibles las cuales definen las personas según el contexto en el que se desenvuelven y transgénero es la persona cuya identidad de género no corresponde con su sexo biológico y que no se identifican con los parámetros hegemónicos socialmente constituido.

A partir de los artículos analizados se establecieron dos categorías, que permitieron clasificar la información por conceptos claves y de este modo realizar un análisis más detallado, contextualizado y enfocado en el objetivo de la investigación; las categorías definidas fueron:

1.1 Construcción de género – roles de género

Dentro de esta categoría se enmarcan y privilegian investigaciones en donde el género y los roles de género forman parte central del análisis desde una perspectiva de construcción social, tratándose de un abordaje científico y social que actualmente cobra mucha fuerza y vigencia, y que desde el post estructuralismo y la filosofía política se acerca a comprensiones integradoras y respetuosas del género, las cuales, en el marco de los principios del ideal democrático de occidente, busca superar una mirada excluyente y binarista de la sexualidad humana tradicionalmente asumida, sosteniendo una perspectiva conservadora del asunto que es heteronormativa y machista per se.

También se presentan investigaciones en donde se aborda la identidad de género, teniendo en cuenta que, al hacer referencia a los roles, es innegable que aquellos que se incorporan en el repertorio conductual de las personas de una u otra forma expresan la construcción de identidad.

En el rastreo en las bases de datos anteriormente mencionadas, se encontraron investigaciones relacionadas principalmente con los siguientes temas:

1.1.1 Estereotipos de género.

Dentro de las investigaciones enmarcadas en este tema se seleccionaron: “estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y personal de hombres y mujeres en cargos de dirección” (Godoy, 2009), “la interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes (Bravo, 2007), “la pieza que falta: en la promoción de equidad de género y la disminución de las conductas sexistas de niños, niñas y adolescentes entre 9 y 15 años, en situación de calle de la ciudad de Medellín (Saldarriaga, 2010), “percepción de la construcción de género en estudiantes de terapia ocupacional: una aproximación al género en la vida cotidiana” (Moreno, 2018). Estas investigaciones describen cómo se están constituyendo y como se continúan perpetuando los estereotipos de género en diferentes contextos y cómo estos afectan principalmente a las mujeres.

La investigación estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y personal de hombres y mujeres en cargos de dirección Godoy, (2009), describe el tema laboral y las posiciones que adquieren hombres y mujeres a nivel profesional, “el hecho que las responsabilidades familiares sigan recayendo predominantemente en las mujeres ha sido señalado por aquellas que se desempeñan en cargos de dirección como uno de los obstáculos más importantes para acceder a estas posiciones laborales. El percibir a las mujeres como líderes atípicas las obligaba a probar que podían dirigir, incluso antes de tener la oportunidad de hacerlo. Y por ello debían gastar tiempo y energía adicional probando sus capacidades, lo que redundaba en una mayor carga de trabajo, en comparación con sus compañeros hombres, para probar el mismo nivel de competencia” (p.53), aunque se evidencian transformaciones

en relación con los estereotipos de género entre el rol de ser mujer y el rol de liderazgo para desempeñar cargos directivos esto corresponde principalmente al grupo poblacional de la juventud, sin embargo, surge la duda en relación a las nociones que tienen otros grupos poblacionales.

Otro escenario en el cual se desarrollan y se perpetúan los estereotipos de género es en la calle, por lo que la investigación desarrollada en la ciudad de Medellín con niños, niñas y adolescentes habitantes de calle (Saldarriaga, 2010), presenta un panorama de cómo se reproducen las conductas sexistas y estereotipos en la calle como escenario de la vida cotidiana, el marco teórico de la investigación da a conocer que “de las 315 mujeres menores de 18 años agredidas sexualmente en el año 2004, 288 tienen menos de 15 años” (p.4), “la calle es un referente de muchos hábitos poco saludables para la población objeto de este proyecto, es en este espacio (no siendo el único lugar) donde se da la aprehensión de las conductas sexistas y los estereotipos de género, que para muchos de ellos y ellas puede resultar como una afectación en su salud mental”, cabe resaltar, esta investigación plantea un proceso de intervención para disminuir las conductas sexistas y los estereotipos de género en niños, niñas y adolescentes en permanencia en calle de la ciudad de Medellín, propuesta que permite permear un escenario adverso como la calle, permitiendo construir ciudadanía desde la re-construcción de los estereotipos de género con grupos poblacionales poco visibilizado.

En la investigación” la interiorización de los estereotipos de género de adolescentes y jóvenes de centros educativos de Sevilla en el periodo de tiempo del 2003-2004” (Bravo,2007), se obtuvo información significativa en relación a los estereotipos corporales,

“se mantienen en un elevado porcentaje, aseverando cerca del 50% que el atractivo masculino está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso y entre el 35 y el 46% que el atractivo femenino está en un cuerpo delicado frágil y ligero”, de igual forma con las expresiones de sentimientos, “parece evidenciar que la creencia en la dureza o agresividad innata del carácter de los hombres comienza a ser cuestionada, aunque sigue existiendo un porcentaje alto del alumnado que opina que es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público. (Bravo, 2007, p.49), es importante resaltar, que esta investigación brinda un panorama frente a los estereotipos de género según sexo, concluyendo por lo tanto que “los chicos tienen más arraigados los estereotipos de género que las chicas, siendo en ambos casos elevada su interiorización. Por tanto, aunque de forma tenue o débil, si se observan diferencias entre sexos en la interiorización de los estereotipos de género. Los adolescentes parecen mantener más consolidados los estereotipos de género que las adolescentes” (Bravo, 2007, p. 52).

El estudio “Percepción de la construcción de género en estudiantes de terapia ocupacional: una aproximación al género en la vida cotidiana” (Moreno, 2018), se desarrolló con estudiantes de quinto año de terapia ocupacional de la región metropolitana de Santiago de Chile, los resultados más significativos permiten comprender cómo se encuentra la construcción de género en la vida cotidiana, además se evidencia que a pesar de la reflexión y problematización generada, se reconoce que los roles, estereotipos, mandatos y el modelo patriarcal sigue siendo perpetuado en la vida cotidiana y se encuentra arraigado al lenguaje, un ejemplo frecuente el asociar el sexo de la mujer con el rol social de madre, “finalmente, se

observa que, durante la formación profesional dentro del contexto universitario, no se estarían generando espacios que faciliten una visión crítica y reflexiva con un enfoque de género, es por esto, que es de suma importancia que se realice una discusión sobre la importancia del tema desde la terapia ocupacional, facilitando espacios de formación de sujetos conscientes de las prácticas que realizan en el cotidiano de las personas, de este modo, es necesario promover un pensamiento crítico que facilite la exploración libre de ocupaciones, o al menos sin limitaciones ligadas al género” (p.173).

1.1.2 La influencia del género en la sexualidad.

En relación con la temática la influencia del género en la sexualidad, la investigación: “influencia del sexo y del género en el comportamiento sexual de una población adolescente” García-Vega (2010), desarrollada en tres institutos públicos de Enseñanza Secundaria del área sanitaria IV de Asturias. tuvo como objetivo evaluar la relación existente entre el género y el sexo con el comportamiento sexual de un grupo de adolescentes, dentro de los resultados más significativos se encontró que “la muestra se ha tipificado en un 34,4% como andrógina, tendencia que parece consolidarse en los estudios de género, esta distribución de la muestra nos hace pensar que se están produciendo cambios en los estereotipos tradicionales, en todo caso, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en función del sexo en la distribución de categorías de género, existiendo un mayor porcentaje de chicas que se definen masculinas, que de chicos que se definan femeninos” (p.610), esta investigación da luces frente a las transformaciones que socialmente se han desarrollado en torno a la relación del sexo y el género en la población adolescente.

1.1.3 Cuerpo en la construcción del género.

En torno a la temática cuerpo en la construcción del género, la investigación “Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género” Zarza (2009), esta investigación tuvo como objetivo “identificar los mensajes de género transmitidos a partir de la estética del cuerpo, su adorno y sus movimientos entre la población juvenil universitaria de la ciudad de Toluca, a partir de entrevistas en profundidad y observación participante, se identificó que el cuerpo se vuelve un medio simbólico a través del cual los jóvenes y las jóvenes de este estudio muestran ciertas relaciones de poder entre lo femenino y lo masculino” (p.1349), dentro de los resultados más significativos de la investigación se encuentra el no realizar premisas en cuanto a que la juventud representa en sí, un cambio en relación con la cultura tradicional, pues la investigación arroja que los hombres universitarios muestran en algunos aspectos una evolución aparentemente más lenta que en el caso de las mujeres, aspecto que se puede analizar desde dos posturas, la primera desde “las resistencias naturales de la cultura tradicional son más severas con aquellos que transgreden el patrón de conducta masculina, de tal forma que aquel varón que no se apegue a lo establecido por los géneros y las preconcepciones sociales, se expone a ser marginado, excluido y estigmatizado socialmente” (p. 1375) y la segunda, donde de manera consciente o no, los hombres intentarían a toda costa encontrar justificaciones con el fin de no perder los privilegios que trae consigo el orden heteronormativo, el cual, los posiciona dentro de la jerarquía del sistema social en un puesto superior en relación al de la mujer. Por último, la investigación nos plantea que, aunque “los y las jóvenes han adquirido una posición crítica y

reflexiva frente a las estructuras tradicionales generando cambios significativos en las concepciones y valoraciones de género, no se trata de una realidad generalizada” (p. 1375).

Al indagar acerca de las diferencias de género en adolescentes, Amezcua (2000), la cual tuvo como propósito “profundizar en el análisis de las diferencias de género existentes entre adolescentes respecto de sus niveles de autoconcepto, adoptando un modelo multidimensional sobre este constructo, para ello se utilizó una muestra de 1235 sujetos (684 hombres y 551 mujeres), cuyas edades oscilaban entre los once y catorce años, estudiantes de sexto de primaria y primer ciclo de E.S.O. en siete centros de Granada (tres urbanos y cuatro rurales)” (p.207). Los resultados obtenidos muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres adolescentes, algunos de ellos relacionados con los estereotipos de género, se comprueba que los niños de la muestra tienen una percepción de sí mismos mucho más alta que las niñas en autoconcepto emocional, por lo tanto, tienen mayor adaptación personal, lo que conlleva a que las mujeres sean más propensas a tener ansiedad, inestabilidad emocional y depresión, frente al autoconcepto global las adolescentes tienen niveles inferiores que los hombres, esta situación muy marcada en relación a las normas de género establecidas y los cambios fisiológicos que se establecen en la pubertad situación que genera que se desarrolle un cambio en relación a la autoimagen.

El artículo género, cuerpo y heteronormatividad: reflexiones desde la antropología desarrollado por María Belén Vásquez Santibáñez y Ana María Carrasco Gutiérrez (2017), presenta un recorrido histórico de ciertos postulados sobre la teoría del género y del cuerpo que permiten un análisis sobre la construcción cultural de ambas categorías conceptuales;

dentro de los planteamientos más significativos se encuentra la apreciación con relación a las investigaciones, principalmente las enmarcadas en las ciencias sociales como la antropología, las cuales deben proporcionar “el análisis de la diversidad conductual y sus especificidades culturales como arquetipos concretos de comportamientos corpóreos propios de un contexto y, en su defecto, de un tiempo y un espacio que condiciona y defiende su reproducción y permanencia”. Es decir que las futuras investigaciones deben enfocarse en particularizar los fenómenos sexuales para entenderlos como construcciones culturales acordes a un contexto específico, en el cual se da pie a un conjunto de categorías, subcategorías y dinámicas conductuales específicas en torno al género que no debe limitarse a la reivindicación de demandas de inclusión y respeto, sino al análisis de la diversidad conductual. (p.621)

1.1.4 Construcción de la identidad de género.

Así mismo, con la temática construcción de la identidad de género se seleccionaron las siguientes investigaciones:

La investigación “desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio cultural: un recorrido conceptual” (Rocha, 2009), tuvo como propósito suministrar un encuadre general de la conceptualización teórica de la identidad de género desde la psicología, así como ofrecer un panorama general sobre los elementos que configuran su desarrollo tanto en lo individual como en lo social haciendo uso de hallazgos relevantes en el contexto de la cultura mexicana. Dentro de los aspectos a resaltar del texto se encuentra que la identidad de género “implicaría algo más que la posesión de características diferenciales incorporaría aspectos comportamentales, elementos cognitivos y motivacionales que en conjunto darían

significado al sentido de sí mismo de cada persona en el contexto de una cultura dada” (p.256).

“La construcción de la identidad de género desde una perspectiva intercultural” proyecto UGT (2012) presenta el análisis del proceso de adaptación, mediación y negociación en el choque de culturas que se presenta especialmente durante la migración con respecto a la cultura de origen y la de acogida, relacionado a la construcción de identidad y al contexto socio-cultural donde la educación se torna como un mecanismo fundamental para alcanzar la igualdad de las identidades de los grupos minoritarios, dentro de los resultados se encuentra que los parámetros culturales de roles de género se continúan estableciendo dentro de las relaciones familiares y entre pares, “tanto los chicos como las chicas son agentes protagonistas perpetuadores de una concepción tradicional del papel asociado a cada género así como de las relaciones entre sexos conciben las relaciones sentimentales en términos estrictamente heteronormativos: uniones heterosexuales, monógamas y con vistas en un futuro a la conformación de una familia” (p.76).

La investigación “representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos” Vaca (2006), tuvo como objetivo explorar y comprender las representaciones sociales de identidad de género de una mujer que acude a la violencia como forma de interacción y alternativa en la solución de conflictos al interior de su familia, la metodología implementada fue cualitativa por medio de un estudio de caso, dentro de los resultados más significativos, se encontraron la legitimación de patrones de género tradicionales y una estructura patriarcal dentro del contexto familiar “en el

discurso del sujeto: la importancia, como apoyo, de la presencia de un hombre en su proyecto de vida, la adjudicación a éste de la responsabilidad económica y su constitución como figura de poder al interior de la familia” (p.45), en relación con el tema de la violencia intrafamiliar ejercida por la madre, hay una justificación en relación a las pautas de crianza y las relaciones entre los miembros de la familia “esta condición se hace presente en el discurso de la mujer entrevistada en los momentos en que justifica la violencia recibida de parte de su madre o la infringida a sus hijos como “merecida” (p.48).

“Capital cultural y aventura personal en la construcción de la identidad de género” Rosales (2017), este trabajo se basa en la reflexión de investigaciones que se han centrado en la influencia del capital cultural en la conformación de la identidad y la personalidad y como los ámbitos familiar enmarcado desde la herencia y el sector educativo, tienen incidencia en la construcción del género y en la asignación de roles sociales “la investigación cualitativa, a través del seguimiento de trayectorias de vida, pone de relieve la existencia de una importante conexión entre socialización en género dentro del hogar y la proyección personal-profesional de las jóvenes en su futuro” (p.135), es importante resaltar dentro de este texto, como el factor social, en el cual se enmarca el tema de la construcción es fundamental en la asignación de roles ya establecidos, dentro de este esquema, la presión social para el encajar dentro de los parámetros binarios y las normas de género es una herramienta indudable para seguir perpetuando normas de género. “El análisis realizado del proceso de construcción de identidad de género pone de relieve la existencia de una fuerte presión sobre la persona, desde los primeros momentos de su vida y en los diversos contextos en los que se desarrolla ésta,

dicha presión se ejerce a través de ambientes ya creados y de actuaciones directas sobre la persona y en estos momentos, en términos generales, parece predominar una polarización entre géneros masculino y femenino con marcadas diferencias de rol que se manifiestan tanto en el hogar como en la vida comunitaria” (p.137).

La investigación Construcción de subjetividades transgénero cuerpo, escuela y ciudadanía desarrollada por Luisa Fernanda Rodríguez (2015), tuvo como objetivo principal comprender cómo afrontan jóvenes transgénero su tránsito de género en el entorno escolar, para determinar el papel que debe jugar la escuela en estos procesos y cuáles son los factores que contribuyen a la generación de nuevas subjetividades transgénero en la escuela, dentro de las reflexiones que plantea la investigación surgen “los parámetros de cuerpos deseables que promueve la escuela en Colombia, se basan en ideales de belleza occidentales, que son transformados constantemente por la cultura, pero que, siempre exigen una correspondencia femenina o masculina” (p. 140) “cuando estos(as) jóvenes hacen el tránsito, deben enfrentarse a la crítica y en algunos casos el rechazo, pues a las personas de las instituciones educativas les cuesta cambiar la forma en que los(as) ven; no obstante, en las historias de vida analizadas se evidenció que cuando ellos(as) realizan el cambio por fuera de la institución, o entran a una institución nueva, son bien recibidos, pues desde el comienzo se presentan con un rol de género determinado”. (p.143)

Por último en la investigación “Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero” Nosedá (2012), se concluyó que “la identidad de género comienza a construirse en la temprana infancia tanto en transexuales como en

transgéneros, vivenciando el género sin cuestionamientos ni sensación de incoherencia, recordando una primera infancia con satisfacción y libertad, estado que se quiebra ante el primer encuentro social de gran importancia: la escuela” (p.15), otra investigación que aporta datos importantes para la comprensión de la transexualidad y el curso de vida, es la desarrollada por la endocrinóloga pediátrica Cristina Mora Palma, quien en su estudio “cambios físicos y analíticos en menores transexuales bajo tratamiento médico”(2017), expresa “existen estudios que recogen que en sólo del 6 al 27% de niños prepuberales la disforia de género persiste en la época adulta, sin embargo, en aquellos en los que persiste la disforia de género o tienen un empeoramiento de la misma en la pubertad es mucho menos probable la regresión en la edad adulta” (p.30)

El recorrido investigativo que se acabó de presentar da cuenta entonces de la construcción del género desde diferentes esferas, contextos y ámbitos de la vida personal y colectiva enmarcados todos desde el género como un proceso de re-construcción que incorporan y permean aspectos comportamentales, cognitivos, emocionales y físicos de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que buscan dar sentido a los procesos transformadores de la cultura y de la sociedad que ellos y ellas habitan. Las investigaciones dan las bases, para identificar que actualmente se están desarrollando acciones desde la academia, tendientes a comprender las dinámicas sociales, a aceptar nuevas formas de ser y estar en el mundo y lo más importante reconocer y aceptar diferentes cuerpos desde la perspectiva post estructuralista.

1.2 Adolescentes Transgénero

Esta categoría es incluida dentro de los antecedentes pues el grupo población con quienes se desarrolló la investigación son adolescentes transgénero y cisgénero, sin embargo, es importante resaltar que en ningún momento se indagará por la identidad de género de los participantes, sino por los roles de género que se han construido, correspondiendo al tema central.

Dentro de esta categoría se enmarcan los artículos investigativos, en los cuales las personas transgénero participaron de forma directa o indirecta, el grupo poblacional que más sobresale son jóvenes y adultos siendo la menor edad, los 16 y la mayor 68 años, algunas investigaciones abordan la transexualidad en población adolescente y niñez a partir de los 7 años, sin embargo, no corresponden a un número significativo de estas, las técnicas de recolección de la información implementadas: son la encuesta seguida de entrevista (Cano 2009), la entrevista a profundidad (Esposito, 2015), entrevista semi-estructurada (Jaramillo, 2015), grupos focales (Delgado, 2013) y las narrativas (Martínez-Guzmán. 2010; Nosedá, 2012, Cano-Caballero, 2009).

Los artículos encontrados se categorizaron por temáticas, las cuales son:

1.2.1 Manejo biomédico durante el tránsito de la persona transgénero.

Dentro de este apartado se encuentran investigaciones documentales y clínicas que permiten comprender lo transgénero más allá de una patología, además del reconocimiento

desde la niñez y la adolescencia la elección de la identidad de género planteando alternativas para mejorar la salud y el bienestar.

El texto manejo médico de personas transgénero en la niñez y la adolescencia Castilla-Peón (2018), brinda un conocimiento general en relación con los tratamientos que se están implementando en personas transgénero en la niñez y en la adolescencia, permitiendo reconocer la importancia que a temprana edad se dé una orientación integral evitando problemas en la salud mental de estas personas. Dentro de los aspectos a resaltar y los cuales son muy importantes para el desarrollo de esta investigación son: “los estudios poblacionales más recientes han reportado una prevalencia de adolescentes que se identifican a sí mismos como transgénero de entre el 1.2 y el 1.3% y es similar entre personas de sexo femenino o masculino al nacimiento, sin embargo, solo el 27% persisten con esta condición hasta la edad adulta” (p. 9), “el tratamiento hormonal de las personas transgénero se ha asociado con una reducción del riesgo de ideación suicida, del 53 al 28” (p.11).

Se ha sugerido que el inicio de la transición física (hormonal) a menor edad puede asociarse con un mejor pronóstico en la calidad de vida en comparación con el inicio a una edad tardía, los niños(as) prepuberales no requieren ninguna intervención endocrinológica, a excepción de la vigilancia cercana de los primeros datos de pubertad, el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios puede precipitar un malestar agudo en los niños y niñas transgénero. Los análogos de la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH; leuprorelina, triptorelina, goserelina, histrelina) inhiben el proceso de pubertad al inhibir la estimulación hipofisaria de la producción de testosterona o de estrógenos por los testículos

y los ovarios, respectivamente. Al suspender la aparición de los caracteres sexuales secundarios correspondientes al sexo de nacimiento se gana tiempo para que el/la adolescente explore su identidad de género y decida si desea realizar una transición de género próximamente y tome decisiones sobre otros aspectos de su proceso de afirmación de género. (Castilla, 2018, p.12)

El texto transexualidad y adolescencia (Becerra, et al., 2010), realiza un análisis de los aspectos psicológicos y biológicos de los/las adolescentes para aportar conocimiento de los tratamientos hormonales prepuberales en población transgénero, como conclusión se expone que “la pubertad se produce no sólo el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, sino que también se van a formar funciones cognitivas y del comportamiento de los adolescentes. Alterar la aparición y desarrollo fisiológicos de los acontecimientos de esta etapa por conseguir un adelanto del tratamiento hormonal y quirúrgico en transexuales podría repercutir negativamente en aspectos muy importantes relacionadas, no sólo con funciones cognitivas y del comportamiento, sino también sobre el desarrollo de determinados cuadros mentales (autismo, epilepsia y esquizofrenia), hasta que no se aclaren estas asociaciones, no se podrá defender el tratamiento prepuberal de transexuales de forma indiscriminada” (p.170).

Un texto importante para resaltar, en la línea de la despatologización de las personas transgénero, una perspectiva que se niega a persistir en la triada pecado/criminalidad/enfermedad—señalada por Foucault en la historia de las sexualidades, y en su reemplazo propone el enfoque de derechos, la cual en el marco de las sociedades democráticas, viene aceptando y reconociendo tales ciudadanías e identidades en el marco del respeto por la

dignidad humana, aspecto el cual se hace hincapié en esta investigación, es “Ambulare”, realizado por el reconocido investigador, docente y psicólogo político brasileño Marco Aurelio Máximo Prado (2018); el texto más que un análisis teórico y metodológico de la despatologización, abre la puerta a un pasillo, una clínica, una calle, una habitación en donde viven y re-viven mujeres y hombres trans, que desean ser más allá de un diagnóstico clínico o un numeral de historia, el autor plantea entonces, una reflexión crítica y poética desde su experiencia y desde el sentir y vivir de los hombres y mujeres trans que asisten a la Clínica Amelio Marques del Hospital Clínico de la Universidad Federal de Uberlândia, un centro especializado en personas trans en el Brasil.

“Despatologizar aquí es desclasificar y deconstruir pensamientos, actos, miradas, escuchas y sentimientos, por lo tanto, es el proceso a través del cual la desclasificación, que barra el diagnóstico de las expresiones de género, permite la deconstrucción de las inteligibilidades que sostienen salas vacías e ineficaces en que caben los pensamientos diagnósticos, además, despatologizar significa pensar en actos y no en ideas teóricas abstractas, sino en cómo el diagnóstico asume materialidad y produce violencia y abyección. (Prado, 2018, p.32)

Cabe resaltar que en el tema de manejo médico de adolescentes transgénero se encuentran investigaciones y textos médicos, en donde se continúa teniendo un enfoque patologizante de la identidad de género y aunque recientemente la OMS dio un paso al abandonar la clasificación de las identidades trans como un trastorno mental, se continúa implementando el concepto de disforia de género, establecido en la Clasificación Internacional de

Enfermedades, versión 11 (CIE), que de forma implícita defiende una cierta “normalidad sexual” y la necesidad de perpetuar estructuras binarias y hegemónicas, por tal motivo, se prefirió dejar de lado este tipo de trabajos, pues, sin duda, aquellos mantienen una mirada patologizante, la cual reemplazamos por un enfoque psicosocial de la identidad enmarcado en la construcción social.

1.2.2 Infecciones de transmisión sexual en personas transgénero.

La investigación infecciones de transmisión sexual en personas transgénero y otras identidades sexuales (Toibaro, et al., 2009) tuvo como objetivo comparar las características demográficas, factores de riesgo, prevalencia de HIV-1 e ITS en personas transgénero versus personas cisgénero que consultan al centro de prevención, asesoramiento y diagnóstico del Hospital General de Agudos J.M. Ramos Mejía de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los resultados más significativos fueron “ el bajo nivel educativo y de ingresos, el consumo de alcohol y el abuso de drogas fueron significativamente más frecuentes en las personas transgénero comparado con las personas cisgénero, cabe resaltar que todas las personas transgénero que se estudiaron fueron trabajadores sexuales, mientras que en las personas no transgénero la proporción de trabajadores sexuales fue de 2,3%, en la población estudiada de pacientes transgénero que ejercen trabajo sexual, se ha observado una alta prevalencia de infección por HIV-1 (27.6%), marcadamente mayor que en la población no transgénero (6.2%)” (p.328).

Finalmente, el estudio precedente se evidencia un sesgo de selección de muestra que genera que los resultados sean cuestionados y lo cual permite reflexionar en relación con lo paradigmático de la mirada que patologiza y clasifica, hallando en las personas trans lo que sería comportamientos sexuales riesgosos los cuales son estudiados por fuera de un marco social que justamente es el que arroja a las personas trans a esos lugares riesgosos y marginalizados. Son estudios que perpetúan la estigmatización de las identidades trans y las asocian con enfermedades.

1.2.3 Depresión y apoyo familiar.

Depresión y apoyo familiar en personas transgénero (Ruiz, 2017), es una investigación documental, en la cual se revisaron diferentes trabajos e investigación empírica sobre el concepto de género e identidad de género y la conceptualización del transgenerismo como fenómeno buscando una aproximación de los factores que intervienen en el proceso de socialización y desarrollo psicosocial de las personas transgénero, el propósito principal de esta revisión es proporcionar un marco contextual de desarrollo psicosocial y emocional de las personas transgénero, enfatizando en la depresión y el apoyo familiar, dentro de las conclusiones desarrolladas en el rastreo se encuentra.

“las personas enfrentan constantemente a la discriminación y estigmatización de los diferentes entornos, lo que conlleva al deterioro de la salud emocional y psicológica presentando sintomatología de depresión, ansiedad, suicidio y otro tipo de conductas riesgosas como consumo de sustancia y prostitución. El sufrimiento de las personas transgénero se extiende al grupo familiar independientemente de que éste acepte o no su

identidad de género, sin embargo, no siempre cuentan con las habilidades sociales para afrontarlo, ni con el apoyo de otras personas o profesionales”. (Ruiz, 2017, p.29)

La investigación Escalas de depresión y ansiedad para personas transexuales Rodríguez (2015), tuvo como objetivo “presentar y analizar las propiedades psicométricas de dos instrumentos de evaluación en población transexual; uno para evaluar ansiedad y otra depresión. Se llevó a cabo la construcción cualitativa de las dos escalas y se validó su contenido mediante su aplicación a 154 sujetos”. (p.53) “en conclusión, estos dos instrumentos son fiables, tanto en conjunto como en cada uno de sus ítems y además son válidos, facilitando su empleo por parte de los profesionales que se encuentren en la tesitura de evaluar aspectos psicológicos de las personas transexuales” (p.77).

La investigación: La Influencia de la familia en la consolidación de la identidad de un transgénero en la ciudad de Medellín, Jaramillo (2015), se desarrolló por medio de una entrevista semiestructurada a un joven de 18 años, nombrado como MJ por la confidencialidad de la investigación, y es quien proporciona la información relacionada con la significación de cómo influye la familia en la consolidación de la identidad transgénero, dentro de los resultados obtenidos se encuentra que “para la familia es un trance difícil de aceptar la realidad del transgénero, aunque investigaciones muestran que hay familias que desde el primer momento aceptan la situación”(p.46), dentro de la investigación es importante resaltar cómo los roles de género juegan un papel importante dentro de los aprendizajes y las construcciones que se realizan de la identidad y como estos crean expectativas, “culturalmente se tiene el error de reconocer, que el sexo hembra trae consigo

inevitablemente la identidad femenina, los roles y pautas que se tenían hacia MJ iban encaminadas para que asumiera esta identidad, sin embargo estos roles no fueron impuestos, ya que los padres del entrevistado permiten una neutralidad en la expresión del rol que empezaba asumir desde una edad temprana, él expresa que durante su infancia su forma de vestir fue imparcial, ni muy masculino ni muy femenino, fue solo hasta la adolescencia que decide contarle a su madre como se sentía con respecto a su identidad y en este momento la relación con su familia y el rechazo comienza” (p.47).

1.2.4 Significados corporales.

Cuerpos e identidades, entre estéticas y tabúes: una mirada hacia lo transgénero” Flórez (2014) una investigación documental para obtener el título de magister de la Universidad Javeriana de Colombia, envuelve implícitamente toda una serie de contribuciones teóricas y documentales, hipótesis, informes oficiales, testimonios de vida y programas que se enmarcan dentro del contexto nacional de quienes debaten su identidad en medio de lo que representan a partir de su sexo biológico, lo que experimentan desde lo que sienten y lo que proyectan para su vida desde su deseo de “ser”, dentro de las conclusiones desarrolladas por la autora es importante hacer énfasis en la reflexión última que realiza, pues da una perspectiva diferente de la población transgénero en este contexto, muy ligado al aporte y el enfoque que tiene la presente investigación, “después de un largo camino de aportes teóricos y vivenciales, es posible inferir que desde la niñez la construcción identitaria está determinada por la genitalidad propia del ser social, a quien se le aplican correctivos violentos a partir de la perspectiva heteronormativa, por lo tanto, es necesario pensar a la población trans no como el

cúmulo de personas que se mueven entre el miedo y la clandestinidad, sino como aquellas que buscan un resurgir interior para proyectarse tal y como quieren ser vistos en el mundo exterior”. (p.79), cabe resaltar que esta investigación apela a una mirada comprensiva y respetuosa de las personas trans y sus vicisitudes, antes que caer en juicios de valor implícitos que sesgan la información y continúan reproduciendo parámetros heteronormativos, binarios y machistas.

De otro lado, la investigación “Aspectos psico-sociales de la construcción de la identidad de género en personas transexuales” Cano-Caballero, (2009) el objetivo de esta investigación es conocer la calidad de vida y la salud de las personas transexuales al considerar que se trata de uno de los colectivos que presentan mayor grado de exclusión social en la actualidad, para ello se analizó el discurso en personas de distintas edades (adolescentes, jóvenes y adultos), dentro de los resultados se encuentra “para la mayoría los caracteres sexuales que no consideran conforme a su género los rechazan, intentan disimularlo o evitarlos por distintos procedimientos estéticos, quirúrgicos, etc. Se ve “*gustarse para gustar*” su ideal de cuerpo no difiere, para la mayoría, de lo que culturalmente se considera como femenino o masculino en nuestra cultura, además lo retroalimentan continuamente” (p. 219).

En el cuerpo equivocado: vivencia de la imagen corporal en personas transexuales (Esposito, 2015) es una investigación que tuvo como propósito estudiar el vínculo que existe entre el cuerpo y la transexualidad. En relación a la metodología empleada, se trató de un estudio enmarcado en un paradigma cualitativo de diseño emergente, en el que se utilizó la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos, la población fueron 4

transexuales femeninas y 5 transexuales masculinos residentes de la ciudad de Caracas, con edades comprendidas entre 23 y 68 años, dentro de los resultados encontrados se evidencia que “existen transexuales que manifiestan cierta comodidad con el cuerpo en ausencia de modificaciones corporales; y aun así, refieren la necesidad de transformar su cuerpo y adecuar su apariencia física, de manera que haya una armonía entre su imagen y su identificación de género, esta sensación de comodidad con el cuerpo podría verse influida por el trato recibido y percibido por parte de un *otro* que socialmente lo incluye o excluye, lo reconoce o desconoce dentro de un binomio hombre-mujer” (p.182), dentro de las conclusiones de la investigación se encuentra la ambivalencia entre los discursos de los participantes en relación con el cuerpo dentro de ser transexual.

“Un primer grupo de participantes asegura que el cuerpo no cumple parte fundamental en la transexualidad, y afirma que éste, tanto como la identidad de género, son completamente independientes e innecesarios para reafirmarse mutuamente; sin embargo, otra parte de los/las entrevistados(as) otorga un valor bastante elevado al cuerpo, quienes por su parte refieren que es a través de la corporalidad que se logra reafirmar el género de pertenencia y conseguir el reconocimiento social tan anhelado.”. (Esposito, 2015, p.197)

Se evidencia que las investigaciones anteriormente mencionadas tienen en común, su interés por reconocer a la población transgénero como sujetos de derechos, principalmente lo relacionado con el acceso a los servicios de salud de forma integral con procesos psicológicos, terapéutico, hormonales, bloqueo puberal y reasignación de sexo desde el componente biomédico y psicológico. Estas investigaciones tienen como objetivo definir

cuándo se comienza el reconocimiento de la identidad de género y de este modo la edad de inicio de los tratamientos hormonales y del acompañamiento terapéutico y aunque se evidencia un avance significativo en cuanto a la perspectiva patologizante de la población transgénero, se continúa perpetuando parámetros hegemónicos y binarios del género dentro de los tratamientos biomédicos planteados en investigaciones del área de la salud.

Dentro del rastreo bibliográfico también, se encuentran investigaciones en donde priman las narrativas de forma oral de personas transgénero, logrando comprender desde las experiencias y vivencias, el ser transgénero, como es el caso de la investigación desarrollada en el Hospital Dr. Sótero del Río de Santiago de Chile, por Janet Noseda Gutiérrez (2012), el cual por medio del método de relatos de vida de mujeres transgénero y transexuales se busca un acercamiento a los significados de género, sexualidad y cuerpo, otra investigación que se centra en las narrativas es la desarrollada por Antar Martínez Guzmán (2010) “narrativas en torno al trastorno de identidad sexual”, la cual realiza reflexiones en cuanto a las identidades transgénero que permitan ir más allá de la patologización y la homogeneización, para entrar en el mundo de la pluralidad de nuevas posibilidades y formas de producir conocimiento, y de la importancia de las narrativas desde una perspectiva del trans-conocimiento, “las narrativas no funcionan para decir algo sobre los sujetos participantes, sino para modificar la posición de quienes investigan, contribuyen a la emergencia o constitución de una nueva narrativa teórica, que cristaliza en la figura de trans- conocimientos” (Martínez-Guzmán 2010, p.35).

Cabe resaltar, que las investigaciones que abordan el tema de transexualidad desde la niñez y la adolescencia (Castilla 2018; Becerra, et al., 2010) evidencian la brecha en cuanto el

reconocimiento y la atención integral; desafío que tienen los sectores públicos y privados para la garantía de los derechos de la población transgénero y transexual, aunque hubo un avance en cuanto a la perspectiva patologizante de la transexualidad, aún falta el cambio de paradigma de un modelo biomédico a un modelo biopsicosocial.

2.Planteamiento del problema: Justificación

El género como un concepto que se está construyendo y de-construyendo constantemente según la cultura, el momento histórico y el contexto en donde se desarrollan las relaciones sociales, trasciende de las características biológicas o fisiológicas que diferencian los hombres y las mujeres, como lo plantea Judith Butler (2007) “el género no es el resultado causal del sexo, ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo”(p.50), esta relación entre sexo/género ha legitimado socialmente los estereotipos, las prescripciones normativas, la discriminación y la división entre hombres y mujeres, incluso en la actualidad se continúa reproduciendo hombres con cuerpos masculinos haciendo trabajos culturalmente definidos para los hombres, y mujeres con cuerpos femeninos haciendo labores socialmente asignadas para mujeres; siendo así, el sistema sexo/género desde lo binario, continúa permeando los diferentes ámbitos de la vida humana.

La filósofa Francesa Simone de Beauvoir (1949), en su libro el segundo sexo, plantea que las características de lo femenino o el ser mujer, no corresponden al sexo biológico, al contrario, es una construcción social “no nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir,1949, p.109), sin embargo, solo fue en la segunda oleada del feminismo en los años 60, en donde el concepto

del género se materializó y fue “el cimiento conceptual en el que las feministas construyeron sus argumentos políticos” (Lamas, 1996, p.10).

La primera y la segunda oleada del feminismo, trae consigo transformaciones sociales significativas en cuanto al rol de la mujer en la sociedad, generando procesos de reivindicación de derechos desde una perspectiva de igualdad entre sexos, mientras que la tercera oleada, que surge a partir de 1990, reconoce las diferencias entre ambos géneros, ser iguales a los hombres pero diferentes, la importancia de transformar los paradigmas del feminismo radical y fortalecer la autodeterminación, la libertad y la autonomía de las mujeres.

Estas transformaciones en la dimensión social, política y cultural, trajeron consigo el reconocimiento de la mujer como sujeto de derechos, y por lo tanto movilización internacional frente a las acciones para implementar y garantizar el cumplimiento de ellos, se dieron entonces, cuatro conferencias mundiales sobre la mujer: la primera en el año 1975 en Ciudad de México, en la cual se definió el plan de acción mundial para la consecución de los objetivos del año internacional de la mujer, la segunda en 1980 en la ciudad de Copenhague, la cual tenía como objetivo examinar los avances realizados hacia el cumplimiento de los objetivos de la primera conferencia mundial, la tercera se realizó en Nairobi, en el año 1985, allí se esbozaron las medidas que deberían adoptarse para lograr la igualdad de género y la cuarta conferencia en el año 1995 en la ciudad de Beijín, se constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género.

Tales movilizaciones y conferencias internacionales, trascienden hacia al contexto Colombiano, generando actualizaciones en las políticas y planes, como el cambio de la Constitución Política en el 1991, que aboga por la igualdad, la política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos (2014-2021), la cual se estructura a partir del Plan Decenal de Salud Pública (2012-2021), es importante resaltar, que dentro de la planeación y formulación de políticas y planes se incluye el enfoque de género como elemento central pues permite “visibilizar e intervenir las inequidades derivadas de las relaciones establecidas entre hombres y mujeres” (Plan Decenal de Salud Pública, p. 48), sin embargo, se reconoce la deficiencia en los instrumentos para evaluar la inequidad de género en Colombia, por esto dentro de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del 2015 introduce como categoría de análisis nueva, los roles de género, identidades de género y orientaciones sexuales, aspectos que permiten subsanar el vacío teórico y de reconocimiento en salud en relación a la inequidad de género.

Como se evidencia en el recorrido histórico, el tema de género ha ido tomando mayor fuerza a partir del año 2012 en el contexto colombiano, y más reconociendo el género como una construcción social y no como una característica biológica, ligada al sexo, sin embargo, los esfuerzos programáticos, políticas y sociales han sido tardíos, pero resultan importantes, pues se continúa visibilizando mentalidades sexistas que siguen reproduciendo inequidades, estereotipos y discriminación por género.

En las diferentes investigaciones y análisis que se han desarrollado para identificar las construcciones de la población en cuanto a los roles de género (Bravo, 2007; Vaca, 2006;

Agreda, 2006; Encuesta Nacional de Demografía y Salud , 2015), se ha encontrado la continuidad de los estereotipos sociales en cuanto a lo femenino y masculino, los hombres tienen más arraigados los estereotipos de género que las mujeres, de manera predominante en población rural, personas con niveles de escolaridad bajos y quienes se ubican en el quintil de riqueza más bajo, sin embargo, en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2015, emerge una variable importante y es la edad, la cual se evidencia en estadísticas como:

- Un 3,4% de las mujeres y de los hombres entre los 13 y 14 años está de acuerdo con que algunas veces se justifica golpear a las mujeres, correspondiendo al porcentaje más alto en rango de edad.
- El 8.6% de los hombres entre los 13 y 14 años, están de acuerdo con que una mujer debe aguantar la violencia de pareja para mantener su familia unida.
- El 40,7% de las mujeres y el 45,2% de los hombres entre las edades de 13 a 14 años, afirman que el papel más importante de las mujeres es cuidar la casa y cocinar para su familia.
- El indicador de “limpieza y mantenimiento del hogar” recae en el 80.9% de las mujeres y en el 8,8% en los hombres”
- El 20,8% de las mujeres y el 38,5% de los hombres entre los rangos de edad de 13 a 14 años afirman que una mujer necesita un hombre para ser feliz.
- Para la afirmación “sería un atrevimiento que la mujer pida usar el condón” el 9.2% de las mujeres y el 11,7% de los hombres están de acuerdo.
- El 35,7% de las mujeres está de acuerdo con que la mujer debe casarse virgen.

Los porcentajes anteriormente mencionados, corresponden al grupo etario de 13 a 14 años, correspondiendo a los valores más altos en estos indicadores, situación que a la luz de los investigadores, fue un punto de reflexión del estudio, pues a pesar de los esfuerzos a nivel político, jurídico, social se continúa evidenciando construcciones sociales sexistas y estereotipos de roles de género que perpetúan conductas violentas e inequitativas principalmente para el género femenino y es más significativo que sean los adolescentes de 13 y 15 años quienes reportan el porcentaje más alto en los indicadores anteriormente mencionados, aspecto que permite cuestionar la información que se está transmitiendo en los diferentes escenarios sociales que continúa perpetuando este tipo de construcciones.

Surgieron inquietudes en relación a la población adolescente, teniendo en cuenta que es un momento importante en el desarrollo personal por el incremento del carácter estereotipado de los roles de género, aunque desde temprana se empiezan a tomar consciencia de los estereotipos, “entre los 3 y 4 años los niños y niñas no suelen mostrar conductas muy tipificadas, en esa edad admiten que se pueden realizar conductas no acordes con los estereotipos predominantes” (Palacios, et al., 2006, p.280), sin embargo, entre los 4 y 5 hasta aproximadamente los 8 años, “no admiten las transgresiones a unos estereotipos que para ellos adquieren el carácter de normas de obligatorio cumplimiento, a partir de los 8 y 9 años los niños y niñas vuelven a mostrarse más flexibles y más tolerantes a quienes no se ajustan a ellos y es en la adolescencia parecen que vuelven a incrementarse el carácter estereotipado de las conductas y las preferencias que muestran chicos y chicas”. (Palacios, et al., 2006, p. 372).

Complementando lo dicho anteriormente, la siguiente investigación comprendió la etapa de la adolescencia como una construcción social, enmarcado dentro de un enfoque cultural, dejando a un lado “el paradigma tradicional de riesgo que todavía domina la salud pública cuando se trata de los adolescentes” (Pulido, 2018, p.1).

En el texto de “adolescencia y adultez emergente: un enfoque cultural” (2008), escrito por el psicólogo Jeffrey Jensen Arnett se plantea que “la adolescencia es más que los acontecimientos y procesos de la pubertad, es la época de la vida entre el momento en que empieza la pubertad y el momento en que se aproxima el estatus de adulto, preparándose para asumir las funciones y responsabilidades de la adultez en su cultura (p.4), los académicos actuales consideran que la adolescencia empieza alrededor de los 10 años y termina aproximadamente a los 18 (p.11).

En relación con las ideas culturales las cuales se establecen y se legitiman dentro de los procesos de socialización y en las cuales se encuentran inscritos los roles de género; la adolescencia se instaura como una etapa para inculcar esas ideas, reflejando una conciencia intuitiva y colectiva generalizada de que es el momento oportuno para aprenderlas y aceptarlas (p.101), pues se parte también de que es en esta etapa en donde se toma más conciencia, teniendo mayores “capacidades cognoscitivas para el pensamiento abstracto y la introspección, y en parte a que alcanzar la adolescencia significa que se aproxima el umbral de la adultez y que pronto se esperará que los jóvenes se adapten a los requisitos de su cultura para los papeles de los adultos” (p.103)

También en la adolescencia y la adultez emergente se vuelve más urgente la preparación para los papeles. Esos años son cruciales para que se preparen para los papeles profesionales y sociales que se espera asumirán cuando adultos, también es un momento importante para el desarrollo de las fuentes de significado, debido a que los adolescentes son capaces de captar y entender ideas abstractas sobre valores e ideas que son parte de los significados de la vida que enseña la cultura. (Arnett, 2008, p.104)

Por lo tanto, los planteamientos desarrollados por Jeffrey Jensen Arnett, permitieron cuestionarnos, en relación a cómo están comprendiendo los adolescentes los roles de género instaurados, socializados y legitimados en los diferentes escenarios sociales, surgió también, el interés por conocer la percepción de un grupo poblacional como los adolescentes transgénero que transgreden las normas sociales y que “cuestionan una imagen que entiende a los/las niños (as) y adolescentes como seres moldeables por los adultos, no como sujetos que pueden cuestionar también los parámetros sociales” (Toro, 2015, p.112), teniendo como imaginario, que la identidad de género se define en la adultez; en este sentido, se reconoce también en esta investigación el género como un elemento no binario, es decir, no se reconocen solo dos géneros.

En palabras de Judith Butler (2007) “cuando la condición construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, el género mismo pasa a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que hombres y masculino puede significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer” (p.50).

Las investigaciones que han vinculado a la población transgénero (Toibaro, 2009; Esposito, 2015; Castilla, 2018), se caracterizan por abordar temáticas relacionadas con salud mental, fertilidad, estudios hormonales, infecciones de transmisión sexual y vivencias de las personas transexuales desde su identidad.

Cabe resaltar que en las investigaciones que desarrollan el tema del género, prevalece la población adolescente o mujeres, y como elemento central la violencia de género y los estereotipos, durante el rastreo en bases de datos no se encontraron investigaciones relacionadas específicamente con los roles de género; además la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del 2015, contempló la población entre las edades de 13 a 49 años, dejando un vacío teórico al no tener en cuenta las comprensiones de roles de género desarrolladas por grupos sociales con edades inferiores a los 13 años y más si algunos de ellos no se enmarcan dentro de los parámetros hegemónicos y binario del género, reconociéndose como transgénero.

El género lejos de comprenderse desde una mirada esencialista se asume como una categoría, un lente para el análisis, una posibilidad para leer la realidad como el resultado de la tensión entre relaciones de poder que definen identidades, discursos, acción y la planeación de las ciudades. El género como categoría está en constante relectura, construcción y deconstrucción. (Pineda, 2015) de ahí surgió el interés de conocer cómo se comprende el género, dentro de la vida cotidiana de un grupo poblacional cuya voz se ha invisibilizado en diferentes escenarios entre ellos el académico, pero que su participación, permitió conocer cómo se está transmitiendo la cultura, que mensajes se están posicionando en las relaciones, y

cómo adolescentes entre los 11 y 18 años de edad, comprenden los roles de género, aspecto que influye significativamente en las relaciones que se van construyendo con sus pares.

Por lo tanto, la siguiente investigación tuvo como interés responde a la pregunta, ¿Cómo comprenden los roles de género un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero entre los 11 - 18 años de la ciudad de Medellín?

3. Objetivos de investigación

3.1 Objetivo general

Aproximarse a la comprensión de los roles de género que tienen un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero entre los 11 y 18 años habitantes de la ciudad de Medellín.

3.2 Objetivos específicos

- Describir las construcciones de masculinidad y feminidad escritas sobre el cuerpo que tienen adolescentes cisgénero y transgénero
- Explorar algunas alternativas construidas por adolescentes frente a la dicotomía de hombre/mujer tradicionalmente concebidas.
- Identificar las normas de género relativas a lo femenino y lo masculino que tiene adolescentes cisgénero y transgénero.

4. Propósito

La siguiente investigación tuvo como propósito aportar elementos que permitieron reflexionar acerca de los roles de género que socialmente se instauran en el diario vivir de un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero, personas que ha participado en investigaciones desde “la mirada tradicional de riesgo que todavía domina la salud pública”

(Pulido, 2018, p. 1), manteniendo el estigma que ve a estas personas desde una perspectiva patologizante.

Además de visibilizar, reconoce el sentir y el pensar desde la voz de ellos y ellas en relación a los roles de género, construcción que crea una expectativa social y se vuelve tangible en las conductas, formas de pensar, actuar e interactuar con el contexto en relación a esa construcción, la cual se replica en diferentes escenarios en donde se desenvuelven cotidianamente y aunque es socialmente establecida no posee un significado fijo, estático, inamovible, sino que se entrelaza con la libertad que cada persona le da a esos significados.

Por lo tanto el principal propósito fue, reconocer la voz, darle el sentido y el lugar a lo que dicen y piensan los y las adolescentes como seres que habitan un territorio que ellos y ellas mismas crean y recrean, un territorio que está permeado por los roles, las normas y un performance relativo a lo masculino y a lo femenino instaurado, pero como adolescentes lo construyen y lo re-construyen desde sus experiencias y vivencias, adolescentes que son más que un diagnóstico médico, que un riesgo y una patología, adolescentes que piensan su realidad y la transforman.

5. Marco teórico

5.1 El género y los roles de género como construcción social

El género como constructo social, permite comprender las relaciones sociales desde una mirada sin determinismos, dejando a un lado campos pre discursivos que limitan y atribuyen el género como resultado del sexo y sitúan la dualidad del sexo como una expresión de la naturaleza humana regido por los significados culturales inscritos y sin ninguna posibilidad

de modificación, el concepto de género postestructuralista, el cual es planteado en esta investigación deja a un lado, preceptos heteronormativos, binarios y la relación mimética entre el sexo y el género, abriendo un abanico de posibilidades para construirlo de distintas maneras y posibilidades.

Para comprender la transformación del concepto de género de una perspectiva biologicista a una construcción social, es importante nombrar a la filósofa Simone de Beauvoir y su texto “el segundo sexo” (1949) pues allí cuestiona el concepto de ser mujer, con la frase “no nace mujer, se llega a serlo” (p,109), planteamiento que permitió comenzar a visibilizar las características femeninas adquiridas por las mujeres, como un complejo proceso individual y social, además de reflexionar acerca del rol de la mujer en la sociedad y las relaciones inequitativas.

Aunque el concepto de género planteado a partir de lo establecido por Simone de Beauvoir y el cual fue utilizado por el movimiento feminista de los años 70 hacía alusión netamente “a lo relativo a las mujeres” (Lamas, 1996, p. 10) y las desigualdades a las cuales estaban sometidas las mujeres, sin embargo, se fue transformando hacían un paradigma con una connotación social, política y académica, en donde se utiliza la categoría género para referirse a “los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres obligando a remitirse a la fuerza de lo social y abre las posibilidades de la transformación de costumbre e ideas” (Lamas, 1996, p. 11).

Posterior a los planteamientos desarrollados por el movimiento feminista en la primera y segunda oleada, el concepto de género comenzó a transformar la perspectiva hacían la

eliminación de suposiciones dominantes enmarcadas en estructuras deterministas, heteronormatividad y binarias del género, en este sentido, Judith Butler plantea que el género “tiene su origen en el deseo intenso de contrarrestar la violencia normativa que conllevan las morfologías ideales del sexo, así como de eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural o presunta que se basan en los discursos ordinarios y académicos sobre la sexualidad” (Butler, 2007, p. 23).

La perspectiva del género como una construcción social ha sido desarrollada por otros pensadores como la antropóloga Gayle Rubín (1975) (1989), Marta Lamas (1986), la historiadora Joan Scott (1986) y la filósofa Judith Butler (1999), entre otras y otros académicos, contribuciones que han ayudado a la formulación de un campo conceptual en el que se comprende el género y el sexo como construcciones simbólicas en contextos sociales específicos, además de las nociones que se construyen culturalmente sobre el deber ser de los sujetos según el sexo y el género que se les atribuyen.

Aunque actualmente hay varios autores que plantean el género como construcción social, la siguiente investigación se enmarcará principalmente en los planteamientos de la filósofa Judith Butler, con énfasis en los desarrollos conceptuales del texto “El Género en Disputa: Feminismo y subversión de la identidad” (2007), que se considera un clásico que junto a otros materiales académicos fundó la Teoría Queer, término que surgió de forma explícita en el texto *Gender Trouble* publicado en el año 1990 y el cual “ofrecía una forma novedosa de aproximarse a las cuestiones relacionadas con la política de género; su intención última era romper ciertos apriorismos en torno a los vínculos establecidos entre el sexo, el género y el

deseo, y mostrar la inconsistencia de los presupuestos naturalistas en que se basaba la matriz heterosexual.” (Sierra, P.30), por lo tanto, la propuesta Queer surge como un proceso de cuestionamiento de la sexualidad dominante que se amparaba en categorías binarias, mutuamente excluyentes, tales como, hombre/mujer, heterosexual/homosexual” (Sierra, P.30)

La definición de Queer plantea una perspectiva esperanzadora para aquellas personas que no se sienten identificadas con categorías preestablecidas desde la heteronormatividad y desde la perspectiva binaria, “rechaza toda clasificación por género, práctica sexual o estado serológico; procura un mundo sin fronteras y de igualdad entre personas diferentes, es decir, promueve el derecho a la indiferencia, a ser tratados iguales pero diferentes.” (Fonseca, 2009, p. 45).

Esta elaboración teórica fundamentada en la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas, busca a través de la resignificación del insulto confirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano y que la sexualidad periférica es aquella que traspasa la frontera de la sexualidad aceptada socialmente ya sea heterosexual, monógama, entre personas de la misma edad y clase; por esta razón las prácticas Queer reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar de su norma (Fonseca, 2009, p. 46).

Teniendo en cuenta que esta autora post-estructuralista pone en evidencia y cuestiona los patrones heteronormativos y binarios del género, no solo desde un mecanismo de construcción sino de agenciamiento, razonamiento y transformación de la moralidad,

teniendo una postura política, desde el ser y el discurso y planteando la teoría de la performatividad de género, la cual hace alusión a los actos corporales que creemos son un rasgo interno pero en realidad es un efecto del exterior, de la realidad, que se ha naturalizado y que se asumen como propios: “la performatividad no es un acto único, sino la repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de su cuerpo” (P.17), por lo tanto el género es performativo en el sentido de que, lo que se considera una esencia interna del género, se construye a través de un conjunto sostenido de actos culturales que se dan por medio de la estilización de cuerpo basado en el género. (p.16).

Judith Butler (2007) plantea entonces que “el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es un resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo” (p. 50), por lo tanto “el género no es binario pues si el género son los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo”. (p.54) la posición que adopta Butler se sustenta y se problematiza en el sistema sexo/género, el cual ha sido el orden obligatorio por el cual se rigen las relaciones humanas y se desarrolla la identidad de los sujetos generando actos performativos.

Cuando se plantea el sistema sexo/género, se habla de la existencia de dos únicos sexos y dos únicos géneros, que se relacionan entre sí, hombre-masculino y mujer-femenino, a cada uno se les asignan unos roles y unas características socialmente preestablecidos según el contexto en el cual se desarrollen, este sistema binario muestra por lo tanto que, “la discontinuidad entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente construidos, por lo tanto no

hay ningún motivo para creer que los géneros seguirán siendo solo dos, con el resultado de que hombre y masculino puede significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer” (Butler, 2017, p.50), este planteamiento proporciona también otra mirada la identidad de género y de la sexualidad en general, dejando a un lado el discursos patologizante, hegemónico, binario y heteronormativo que socialmente se ha establecido, es por este motivo, que se reconoce el género como una gama de posibilidades, en constante construcción, reconstrucción y transformación.

Dentro del planteamiento de Judith Butler (2007), hay dos conceptos fundamentales que permiten entender el género más allá de la desigualdad entre hombres y mujeres, y reafirman la importancia de reconocerlo como una construcción social: la heteronormatividad y el cuerpo.

La heteronormatividad hace referencia a “un régimen de poder/discurso que habitualmente contestan de maneras distintas a las grandes preguntas del discurso de género: ¿hasta qué punto la jerarquía del género sirve a una heterosexualidad más o menos obligatoria, y con qué frecuencia la vigilancia de las normas de género se hace precisamente para consolidar la hegemonía heterosexual?” (p. 36), en este sentido, socialmente se busca instaurar de forma obligatoria y naturalizada una heterosexualidad dentro de las relaciones binarias opuestas entre hombres y mujeres, generando prácticas y discursos en donde el sexo, el género y el deseo, se deben regir por la heteronormatividad, dando por sentado una oposición determinista entre estos conceptos.

Esta estructura de la heterosexualidad obligatoria toma mayor fuerza en aquellos cuerpos que no son socialmente aceptados y que buscan sobrepasar la estructura del binarismo, determinando desde el discurso y el poder convenciones culturales que intentan uniformar una identidad por medio de la heteronormatividad, evidenciando así la repetición de construcciones heterosexistas en las relaciones entre persona con identidad de género y/o orientación sexual no hegemónicas. “la unidad del género es la consecuencia de una práctica reguladora e intenta uniformar la identidad de género mediante una heterosexualidad obligatoria, el poder de esta práctica reside en limitar, por medio de un mecanismo de producción excluyente” (Butler, 2007, p. 86)

El cuerpo según el planteamiento desarrollado por Butler (2007) “se manifiesta como un medio pasivo sobre el cual se circunscriben los significados culturales o como el instrumento mediante el cual una voluntad apropiadora e interpretativa establece un significado cultural para sí misma”. (p.58), en este sentido, el cuerpo dentro de la teoría de género se manifiesta como una estilización repetida en donde hay un sistema regulador, que, en este caso, es la cultura, que crea una apariencia, una forma de ser, verse, sentirse y estar en la sociedad de forma “natural” pero que en esencia son acciones repetidas que se crean propias de los cuerpos que lo habitan.

La estilización de cuerpo permite entonces comprender que hay un marco regulador, que en cierto modo es estricto, rígido e inmóvil que crea acciones repetidas por medio de determinismos que se inscriben en los cuerpos pasivos que están a la espera de ser permeados y modificados por una ley cultural inevitable (Butler, 2007). Que regula la relación entre el

cuerpo y el género, por este sentido, el cuerpo como un instrumento en el que convergen los significados culturales también es en sí una construcción.

5.2 Roles de género: entre lo masculino y lo femenino

Teniendo en cuenta que el tema central de esta investigación son los roles de género, es importante, realizar una conceptualización teórica que permita comprender los fundamentos en los cuales se desarrollará el trabajo y el análisis narrativo.

Uno de los componentes del género son los roles, los cuales son adscritos socialmente mediante una red de afinidad que varía entre sociedades y culturas, por ende, es aprendido, dinámico y diverso, además es permeado por diversas esferas como la económica, la política, lo social y lo religioso; desde la psicología social se definen los roles como la posición del individuo en la vida social, lo cual condiciona una determinada conducta, que genera expectativas e ideas preestablecidas entre las personas y las relaciones que se desarrollan entre sí.

El rol de género, entonces se forma con el “conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino” (Lamas, 1996, p.114), asignando atributos, características o funciones especiales a las personas basando en la relación sexo-género, aunque el sexo es un hecho que se ha caracterizado y nominado como netamente biológico, la relación entre lo biológico y lo social se entrecruza a la hora de hablar de roles de género.

Las diferencias que se desarrollan por la construcción del género van enmarcadas en categorías binarias y heteronormativas estables, de oposición y asimetría que ordenan el

mundo y las formas de relacionamiento entre los sujetos que a partir de los distintos papeles y funciones, adquieren una visibilidad social (Butler, 2007), en este sentido, tanto hombres y mujeres han establecido una distinción marcada y estructurada desde lo opuesto “uno es su propio género en la medida en que uno no es el otro género, afirmación que presupone y fortalece la restricción de género dentro de ese par binario”. (Butler, 2007, p. 72),

La estructura binaria desde una perspectiva de oposición entre los géneros socialmente constituidos, se materializa y se desarrolla en los diferentes escenarios en donde se establecen las relaciones sociales, las distinciones están entonces a nivel social en las conductas entre hombres y mujeres, formas de pensar, vestir, actuar, reacción frente a algunas situaciones; a nivel económico, la asignación de empleos, de salarios, a nivel político, en la tomas de decisiones y niveles de participación, a nivel familiar y de pareja, la crianza y las relaciones afectivas.

La estructura social ligada a la heteronormatividad y a las categorías binarias pone entonces en tela de juicio a aquellas personas que no se enmarcan en aquellas normas establecidas para definir los papeles según el sexo y el género, utilizando como mecanismos el poder y el discurso, presentándose socialmente por medio de los límites y la exclusión, situación que arroja a la patologización y a la asignación de diagnósticos médicos a aquellas personas que no encajan en los parámetros normativos establecidos, por este motivo es importante hacer énfasis en que esta investigación amplía el panorama de los roles de género, desde una mirada post-estructuralista planteada por Judith Butler y una perspectiva

biopsicosocial y no desde el enfoque heteronormativo, binario y patologizante en el que se ha instaurado el género social y académicamente.

5.3 Adolescencia cisgénero y transgénero

Aunque la identidad de género no es el tema central de la investigación, es importante, hacer énfasis en el grupo poblacional en el que se enmarca el siguiente trabajo y con quienes se construyó la información.

Los conceptos cisgénero y transgénero se han construido cultural y socialmente como una forma de nombrar las identidades de género, reconociendo la diversidad, la equidad y la inclusión social desde el discurso y planteamientos teóricos, en este sentido, ambos términos se encuentran dentro de los imaginarios colectivos representando de esta forma cisgénero como aquella persona cuya identidad de género concuerda con su sexo asignado al nacimiento (Castilla, 2018) y se identifican con las normas sociales y culturales inteligibles las cuales definen las personas según el contexto en el que se desenvuelven, y por lo tanto no experimenta incongruencia de género y transgénero es la persona cuya identidad de género no corresponde con su sexo biológico y que no se identifican con los parámetros hegemónicos socialmente constituido, otro concepto que tiende a generar confusión es el transexual, “término que identifica a las personas transgeneristas que avanzan hasta el grado de intervenir su genitalidad para lograr sentido de pertenencia con el género deseado” (Flórez, 2014. P 26), es importante resaltar, que estos corresponden a la identidad de género y no la identidad de sexo o a la orientación sexual.

Identidad de sexo, corresponde entonces a la relación de pertenencia y aceptación hacia los indicadores biológicos (XX mujer, XY hombre) que definen una conformación anatómica a partir de los cuales los humanos se categorizan como hombres y mujeres (Grassi, 2014, p.94.).

La orientación sexual, la cual hace alusión a la capacidad de cada persona de experimentar atracción emocional, afectiva, intelectual, física y sexual hacia y para intimar y tener relaciones sexuales con un género diferente o del mismo o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (Principios de Yogyakarta, 2007. p.6)

La identidad de género en esta investigación se entenderá desde el planteamiento de Judith Butler, en el libro el género en disputa (2007)

“En la medida en que la «identidad» se preserva mediante los conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la noción misma de «la persona» se pone en duda por la aparición cultural de esos seres con género «incoherente» o «discontinuo» que aparentemente son personas pero que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas. Los géneros «inteligibles» son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo”. (p.65).

Desde la década de los ochenta, experiencias como la transgresión de la heterosexualidad, por medio de la homosexualidad y la transexualidad, irrumpieron en el ámbito académico y

ganaron un lugar en medio de las teorías y debates sociales, logrando que un campo disciplinar que hasta entonces se había ocupado de analizar la relación entre los hombres y las mujeres se viera obligado a reflexionar sobre sujetos y experiencias que no cabían en el dualismo sexual y genérico (mujeres/femenino y hombres/masculino), lo que desafiaba la hasta entonces incuestionable categoría de heterosexualidad como única orientación sexual y el ser hombre y mujer como la única identidad de género.

En palabras de la filósofa Judith Butler, “la matriz cultural, mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género, exige que algunos tipos de «identidades» no puedan «existir»: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son «consecuencia» ni del sexo ni del género. En este contexto, «consecuencia» es una relación política de vinculación creada por las leyes culturales, las cuales determinan y reglamentan la forma y el significado de la sexualidad. En realidad, precisamente porque algunos tipos de identidades de género» no se adaptan a esas reglas de inteligibilidad cultural.

Por lo tanto, dentro de las sociedades se comienzan a identificar personas que no encajan entre el género binario, teniendo la oportunidad de explorar nuevas posturas y formas de ser, actuar, sentir y vivir la sexualidad desde patrones no hegemónicos, no binarios y no heteronormativos, sin embargo, siempre se asocian las transformaciones relacionada con la sexualidad con el curso de vida de la juventud y la adultez, excluyendo a la niñez y a la adolescencia de la sexualidad e incluso de las decisiones en cuanto a su identidad de género y orientación sexual, por lo tanto, es inconcebible para otras personas la existencia de niños,

niñas y adolescentes transgénero, atribuyendo a que se puede tratar de transformaciones que se dan en la edad adulta, aunque la literatura y algunas investigaciones principalmente desarrolladas en España, señalan que las personas transgéneros se dan cuenta que su identidad de género no coincide con su sexo biológico generalmente en la primera infancia (Brill y Pepper, 2008; Mallon y DeCrescenzo, 2006; Kennedy, N y Hellen, M 2010; Palma, 2017; Toro, 2015).

Teniendo en cuenta los datos proporcionados en las anteriores investigaciones (Palma, 2017; Noseda, 2012), es importante resaltar y más por el grupo poblacional en el cual se encuentra enmarcada este estudio que la adolescencia es una etapa crucial para consolidar la identidad de género y por lo tanto comenzar a asumir los roles y las características corporales deseadas.

Como se ha planteado anteriormente, el enfoque de esta investigación se enmarca en una perspectiva biopsicosocial, dejando a un lado la heteronormatividad, la patologización de las relaciones humanas y el mundo dividido en dos, por lo tanto, es importante mencionar el avance de la Organización mundial de la salud (OMS) en relación con la clasificación internacional de enfermedades versión 11 (CIE-11), la cual, elimina la transexualidad de la lista de enfermedades mentales, y aunque esta última versión entraría en vigor el 1 de enero del 2022, el impacto a nivel social, político y en temas de salud desde su postulación en mayo del 2018, ha permitido que se replanteen y evalúen los procesos en los que anteriormente se estigmatizaba a la población por su identidad de género no hegemónica y se comiencen a tener discursos y posturas incluyentes.

6. Consideraciones éticas

“Preguntar al niño y al adolescente es una forma de reconocer su dignidad como persona y su condición de sujeto moral, y esto es así, no solo atendiendo a criterios éticos, sino también legales” (Serrano, 2014, p.192)

La siguiente investigación se fundamentó en lo establecido en la **resolución 8430 de 1993**, la cual establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, clasificándose como riesgo mínimo según el artículo 11, el cual describe la categoría como “estudios prospectivos que emplean el registro de datos a través de procedimientos comunes consistentes en: exámenes físicos o psicológicos de diagnóstico o tratamientos rutinarios” (Ministerio de Salud, 1993, p. 3)

Cabe resaltar que tanto el tema central de la investigación, el cual son los roles de género, como la metodología implementada, no se enfoca en procesos de intervención, ni procedimientos biomédico y de allí que la probabilidad de que los participantes sufran daño inmediato o tardío relacionado con su salud es muy baja, es importante resaltar, que en ningún momento de la investigación se indaga al grupo de adolescentes por su identidad de género, solo se hizo énfasis en el tema central que son los roles de género, aspecto que como investigadores no consideramos que fuera de alta sensibilidad para los participantes o sus familias.

Sin embargo, como acciones preventivas, en el caso de que la investigación generará algún tipo de riesgo a los participantes, se contó con un psicólogo clínico quien acompañó los encuentros con los adolescentes en el caso que se presente alguna crisis, de igual forma se

contó con el apoyo de las profesionales de Centro Psicopedagógico Integrado quienes tienen experiencia en procesos con personas transgénero a quienes se les remitiría el caso, todos los gastos relacionados con la atención psicológica corren por cuenta de los investigadores.

Los adolescentes transgénero participantes estaban vinculados al Centro Psicopedagógico Integrado (CEPI), el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Medellín y cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por sexólogo, médico, psicólogo, psiquiatra, endocrinólogo y abogado, quienes velan por la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos transgénero de esa institución, es por ello que se solicitó la autorización para la realización de la investigación a la directora de la entidad, quien direccionó los adolescentes que hicieron parte del estudio.

Teniendo en cuenta la edad de la población, se utilizó el consentimiento informado, el cual es entendido como “un acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna”. Este fue autorizado por uno de los padres o representante legal. Se contó además con el asentimiento a los adolescentes a quienes se les dio la posibilidad de retirarse en cualquier momento del proceso, ambos formatos fueron validados por un profesional del área de la psicología.

En el consentimiento y asentimiento se hizo énfasis en que la información obtenida dentro de la investigación, son recursos utilizados netamente como material académico y esta no será publicada en otros escenarios, la información obtenida estará regida por el principio de

confidencialidad, el cual se fundamenta en el respeto a la privacidad, los nombres fueron reservados y se utilizaron nombres ficticios para el análisis de los resultados y publicaciones para la comunidad científica.

Los participantes conocerán los resultados de la investigación por medio de la entrega gratuita de un artículo publicado que realizarán los investigadores; al Centro Psicopedagógico Integrado CEPI se le dará copia impresa de la investigación completa, de igual forma, la investigación será presentada en forma de ponencia en el Centro Psicopedagógico Integrado (CEPI) espacio en el cual serán invitados los y las adolescentes que participaron con sus familias.

Se realiza transferencia del conocimiento derivada de la investigación por medio de la participación en congresos nacionales e internacional.

La investigación contó con el aval del comité de ética de investigación DEXA DIAB, certificado mediante acta 18 - 2018, con fecha de diciembre 15 del año 2018.

7. Descripción metodológica

El interés por la narrativa expresa el deseo de volver a las experiencias significativas que encontramos en la vida diaria, no como un rechazo de la ciencia, sino más bien como un método que puede tratar las preocupaciones que normalmente quedan excluidas de la ciencia normal (Max Van Manen)

La siguiente investigación se enmarca en el paradigma cualitativo con perspectiva hermenéutica a través de las narrativas, entendiéndose como una forma de acercarse a la experiencia humana desde el lenguaje y por el lenguaje, construyendo experiencias,

vivencias, opiniones, significados de la realidad y de los fenómenos que los rodean “es un camino para acceder al sentido de lo humano. El lenguaje se convierte así en objeto y mediación, dentro de la aspiración de dar cuenta comprensivamente de la experiencia de vida humana” (Luna, 2006, p.16).

La investigación narrativa se entiende como un proceso interpretativo de las narraciones que las personas hacen de su realidad, realidad que se encuentra articulada a normas, signos y reglas que simbólicamente ha proporcionado la cultura y se ha introyectado en la persona, de tal manera que se puede expresar en palabras, ideas y emociones, sin duda narrar convoca las voces de otros y otras, siendo una construcción social de la realidad “lo que implica que, en últimas, no es un relato construido en solitario ni el reflejo de una voz lineal, sino un espiral polivocal, producto de la intersubjetividad” (Arias & Alvarado, 2015, p.172)

7.1 Construcción de la información: Instrumento

“Narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos.” (Arias & Alvarado, 2015, p.172)

La siguiente investigación se desarrolló bajo el concepto de construcción de la información teniendo en cuenta el paradigma cualitativo no convencional, el cual se basa en el planteamiento de “que el dato no es preexistente, por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de datos, esto es, de un proceso de creación, de gestación;

cuyo escenario es precisamente lo relacional y las diversas posibilidades del lenguaje (Arias & Alvarado, 2015, p 175). Este concepto ha sido desarrollado por el pedagogo Max Van Manen en sus libros acerca de la investigación educativa y experiencia vivida (2003) y el filósofo Richard Rorty en su libro la filosofía y el espejo de la naturaleza (1979).

Como instrumento para la construcción de la información se utilizó la entrevista semi-estructurada, la cual tuvo como precedente las categorías analíticas: normas de género y cuerpo, basadas en los planteamientos de la filósofa Judith Butler (2007), entendiendo: normas de género como las apropiaciones culturales inteligibles mediante las cuales se definen las personas y las cuales son socialmente instauradas y mantenidas “las normas de género determina lo que será inteligiblemente humano y lo que no, lo que se considera real y lo que no” (p. 29) y cuerpo como un instrumento pasivo, que se deja moldear y en el cual se circunscriben las normas de género, las cuales son adoptadas como propias y se adhieren para establecer significados culturales, Pero el «cuerpo» es en sí una construcción, como lo son los múltiples «cuerpos» que conforman el campo de los sujetos con género. (p. 58).

Aunque se plantearon inicialmente las dos categorías analíticas anteriormente descritas, durante el desarrollo del proceso investigativo se tuvieron en cuenta las categorías emergentes que surgieron de las propias narrativas del grupo de adolescentes, las cuales se tuvieron en cuenta a la hora de realizar el análisis de la información.

Como tema central se encuentran los roles de género, concepto que fue expresado para la comprensión de los y las adolescentes como los comportamientos de las personas en la sociedad, cabe resaltar que, aunque se establecieron unas categorías dentro del ejercicio

narrativo, emergieron otras categorías, las cuales fueron fundamentales dentro del proceso de análisis pues es allí donde estaba la riqueza de la información.

La construcción de la información se realizó por medio de una entrevista semiestructurada (*ver anexo 2*), la cual, “se basa en una guía de asuntos o preguntas, y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Sampieri, p 418).

7.2 Plan de análisis

La información construida en la investigación narrativa debe estar en un diálogo constante a nivel textual y contextual, por este motivo se implementó el análisis narrativo y pragmático de datos, se tuvo por lo tanto una “visión binocular, una "doble descripción" como se plantea en el texto de Antonio Bolívar Botía (2002).

“Por una parte, se necesita un retrato de la realidad interna del informante; por otra, se tiene que inscribir en un contexto externo que aporte significado y sentido a la realidad vivida por el informante. Hay que situar las experiencias narradas en el discurso dentro de un conjunto de regularidades y pautas explicables socio-históricamente, pensando que el relato de vida responde a una realidad socialmente construida, sin embargo, no se puede desdeñar que es completamente única y singular (p.17)

Análisis Narrativo: Este análisis permitió identificar elementos singulares que configuraron la historia narrada, evitando buscar elementos comunes que invisibilizan la voz

del grupo de participantes (Bolívar, 2002 p.13) en este sentido, la investigación tuvo como elemento central lo expresado por las y los adolescentes, desde la transcripción de forma textual de lo narrado como las particularidades de cada participante que permitió comprender en primera instancia la construcción que manifiestan los y las adolescentes de los roles de género.

Análisis pragmático de datos narrativos: Este análisis se caracterizó por la implementación de categorías que permiten llegar a determinadas generalidades, patrones o aspectos en común del grupo estudiado, (Bolívar, 2002 p.12) en este sentido, esta investigación codificó acorde a las categorías: normas de género y cuerpo, además de aquellas que emergieron de la información construida como capacidad de acción.

Se definió realizar el análisis desde estas dos perspectivas de la investigación narrativa, basándonos en el planteamiento que aborda Antonio Bolívar Botía (2002), “Actualmente, el asunto estriba en *lograr un equilibrio* entre una interpretación que no se limite, desde dentro, a los discursos de los entrevistados, ni tampoco una interpretación, desde fuera, que prescinda de los matices y modulaciones del discurso narrado”(p.16), considerando, por lo tanto, un ejercicio que enriquece la investigación y permite tener un análisis más reflexivo del tema a tratar.

Teniendo en cuenta las dos perspectivas que se implementaron para el análisis de la información se han definieron 5 fases del proceso:

Fase 1. Construcción de la información: Como se planteó previamente, la técnica que se implementó para la construcción de la información es la entrevista semi – estructurada la cual

se realizó en un encuentro concertado con el grupo de adolescentes, quienes voluntariamente aceptaron participar en la investigación y fueron autorizados por sus padres.

Fase 2. Transcripción y organización de la información: La información fue capturada con una grabadora de audio, con previa autorización de las y los adolescentes y padres de familia en el consentimiento y asentimiento informado, la información construida se transcribió por medio del software Nvivo, haciendo alusión a la “función referencial” (Bolívar, 2002) de la investigación narrativa, la cual permitió describir el estado de cómo son las cosas tal y como lo plantean los participantes, sin realizar ningún tipo de modificación.

Fase 3. Construcción de matriz y codificación de la información: La información construida se fue organizando en una matriz, la cual una vez se encontraba saturada permitió el análisis de resultados y el desarrollo de la discusión, esta fue codificada por medio del software Nvivo, identificando patrones y regularidades, permitiendo establecer generalidades, la información se agrupó por las categorías previamente definidas (normas de género y cuerpo) y las categorías emergentes del proceso narrativo (capacidad de acción).

Fase 4. Interpretación a nivel textual: Se identificaron aquellas situaciones descritas en las narrativas que reflejan la realidad, además se realiza “la preconcepción de la trama narrativa y es allí donde toman importancia los hechos (¿qué?, ¿cómo?, ¿por qué?), las temporalidades (¿cuándo?) y las espacialidades (¿dónde?)” (Arias & Alvarado 2015, p.176), esta interpretación permitió identificar las particularidades de las narraciones realizadas por el grupo.

Fase 5. Interpretación contextual y/o teórica: En esta investigación no se busca teorizar, pero sí comprender la información obtenida por medio de las narrativas, por lo tanto, esta fase tuvo como objetivo transformar los datos codificados en datos significativos, que permitan emitir reflexiones a partir de los planteamientos desarrollados por la filósofa Judith Butler, comprendiendo cómo se encuentran las relaciones entre los género y cómo se construyen e instauran en la población adolescente, esta fase permitió identificar las generalidades en las narraciones de las y los participantes.

7.3 Población

La población con quién se desarrolló la investigación fueron un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero entre los 11 y 18 años, correspondiendo a 4 adolescentes cisgénero y 4 adolescentes transgénero.

La información que brindaron estuvo netamente relacionada con las construcciones que tienen de los roles de género, es importante aclarar que no se realizaron procesos de intervención, terapéuticos, reeducativos, ni pruebas proyectivas, que pudieran modificar las construcciones que han desarrollado, tampoco se hizo referencia a su identidad de género.

La investigación se realizó en la ciudad de Medellín, debido a que se cuenta con el apoyo del Centro Psicopedagógico Integrado (CEPI) en donde desarrollan procesos de acompañamiento a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos transgénero, además se contó con el aval de la Institución.

Los/las adolescentes transgénero fueron referenciados por el Centro Psicopedagógico Integrado (CEPI) y el grupo de adolescentes cisgénero fue seleccionado por conveniencia

“casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (Sampieri, 2010, p. 401), Las y los participantes fueron contactados de manera personal, realizando un primer acercamiento concertado con padres de familia y adolescentes con el fin de presentarles la investigación y contar con el consentimiento y asentimiento informado.

El espacio fue acordado con cada adolescente, respetando los ambientes naturales y cotidianos en los cuales se desenvuelven, por lo tanto, fueron ellas y ellos mismos quienes eligieron el lugar más cómodo, seguro y adecuado para el desarrollo de la entrevista.

8. Resultados y análisis de los resultados

Las voces de los adolescentes narran experiencias y vivencia cargadas de reflexiones, incomprensiones, desacuerdos y acuerdos, críticas, transformaciones, sueños, deseos e ilusiones, crean y recrean en su discurso un mundo entre iguales, entre todos, pensando en lo que une más que en lo que divide y diferencia unos de otros, hablan desde la cooperación y la humanización de las relaciones; los roles de género socialmente establecidos, se desdibujan en el discurso transformador y en las mentes inquietas de ocho adolescentes que viven, sienten y habitan realidades diversas.

Para aproximarse a la comprensión de los roles de género que tiene un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero entre los 11 a 18 años habitantes de la ciudad de Medellín, se contó con la participación de ocho (8) adolescentes interesadas e interesados en dialogar acerca de las construcciones que han realizado a partir de sus vivencias y experiencias de los roles de género; sus voces estuvieron enmarcadas en las categorías

normas de género y cuerpo establecidas previamente por los investigadores, sin embargo, en sus discursos emergieron categorías y subcategorías que permitieron comprender de forma más clara cómo los y las adolescentes han construido los roles de género.

Del discurso emergió la categoría Capacidad de Acción que hace referencia a la mediación reflexiva que realizan las personas sobre su rol en la sociedad y la forma de darle una transformación, en palabras de Judith Butler “la interrupción eventual y cambio total de los regímenes reguladores”. (Butler, 2007, Pág 33); de la categoría normas de género emergieron las subcategorías femenino, masculino, ámbito privado relacionado con el hogar, el ámbito público desde lo religioso, político, educativo y social, normalización binaria, convivencia e igualdad y de la categoría Cuerpo surgen las subcategorías cuerpo binario, no binario, femenino, masculino y trans.

Las voces de los participantes se presentaron por medio de nombres ficticios concertados con cada uno de los y las adolescentes, tal como se establece en las consideraciones éticas. Los nombres elegidos por los y las adolescentes transgénero fueron: Mantra, Jhos, Ángel, y Estefany

Los nombres elegidos por los y las adolescentes cisgénero fueron: Alejandro, Emiliana, Alexis y Sebastián.

A continuación, se presentará por categorías, el análisis de los resultados obtenidos de las narrativas de los y las adolescentes cisgénero y transgénero, adentrándose en sus experiencias y vivencias por medio de la transcripción exacta de sus voces.

8.1 Normas de género

“Todos somos sensibles, solo que la sociedad nos obliga como tal a los hombres ser más rudos y a las mujeres más delicadas, pero en realidad la naturaleza del ser humano es igual. Solo que las mujeres las obligan a ser más espontáneas por decirlo así y a los hombres más reservados con sus sentimientos. Pero como tal yo diría que no hay diferencia alguna”
(Jhos).

Las normas de género entendidas como las apropiaciones culturales inteligibles mediante las cuales se definen las personas y las cuales son socialmente instauradas y mantenidas, los y las adolescentes, son conscientes y expresan que existe unas normas sociales tradicionalmente estructuradas entre lo femenino y lo masculino, las cuales se instauran en la cotidianidad y reproducen desigualdades significativas entre el ser hombre o mujer en la sociedad, algunos y algunas adolescentes expresan que estas normas son transmitidas generalmente por los progenitores y/o familiares que han adquirido posturas conservadoras arraigadas de la sociedad, *“es muy difícil de, de hacer cambiar a mi abuela, va a ser difícil, porque va a seguir mandándome a hacer cosas de chicas, aunque no sean de chicas, pero me manda a hacer eso, entonces. pero alguna vez espero estar sentado en el sillón, es más, me gustaría más que lo hiciera mi hermano, que lo haga él, y yo quedarme sentadito bien bonito viendo como hace oficio, como me lo ponen ha hacer a mi”* (Mantras) sin embargo, se puede evidenciar niveles de abstracción frente a la transformación de estas posturas tradicionales se transforman desde la interacción con pares. *”“entonces cómo los padres, son demasiado*

conservadores, si se nota la diferencia y usted cómo es niña debe estar haciendo esto y no debe de estar jugando con los niños y debe de estar, no sé, pensando en quién sabe qué y si usted es varón vaya juegue futbol, vaya revuélquese o vaya pelee con sus compañeritos pero no se meta con las niñas y cuando uno va creciendo ya esto se despliega más por que las interacciones entre hombres y mujeres son más fáciles”.” (Jhos) mientras que otros lo atribuyen a agentes externos como la estructura conservadora del país y herencia cultural de tiempos antiguos *“no sé, porque desde los tiempos antiguos el hombre siempre es el que manda, pero eso no es así, la mujer también puede mandar”* (Alexis), cabe resaltar que los y las adolescentes entre los 12 y 13 años de edad, verbalizan las diferencias desde las capacidades de los hombre y las mujeres, desde una postura de ambivalencia en relación a lo que la sociedad reproduce y a lo que ellos y ellas viven en su cotidianidad. *“(¿Qué similitudes tienen los hombres con las mujeres?) – en todo, pueden tener las mismas capacidades, si no que siempre han dicho que las mujeres no pueden porque son femeninas, pero es que las mujeres también pueden”.* (Alexis) *“no voy a decir que un género puede hacer algo que no puede hacer el otro porque en realidad si lo puede hacer, o sea, si hay algo en lo que en que la gente cree no se puede, que no pueden hacer las mujeres o si una mujer se esfuerza lo puede hacer y ya”* (Sebastián).

Judith Butler (2007), plantea que el sistema sexo/género- mecanismo cultural regulador para convertir a hombres y mujeres biológicos en géneros diferenciados y jerarquizados -ha sido dictado por las instituciones culturales (la familia, las formas residuales del “intercambio de mujeres”, la heterosexualidad obligatoria) e impuestos a través de las leyes que articulan e

imponen el desarrollo psíquico individual. (p.145), esta postura es identificada en el discurso de uno de los adolescentes transgénero, quien expresa *“Ahh pues en mi casa es así, las mujeres en mi casa son las que hacen todo, los oficios, barrer, cocinar y los hombres se quedan sentados ahí, Yo no me siento muy a gusto con eso, un hombre como yo sentado en una cama y uno ahí barriendo y que me mande a mi... hay una dificultad muy grande porque los hombres creen que pueden mandar a las mujeres y en mi casa los hombres creen que me pueden mandar a mí, creen que pueden mandar. ellos creen que las mujeres solo están para eso y eso no es así”* (Mantras).

Otro aspecto para resaltar, frente a la dicotomía entre lo femenino y lo masculino hace referencia al imaginario “el hombre es más fuerte y la mujer más débil”, planteamiento que cinco de los y las adolescentes expresaron en la conversación, no obstante, el discurso se enmarca en el cuestionamiento frente a la facilidad que tienen algunos hombres de realizar actividades de fuerza tanto en el hogar u otros ámbitos a nivel social, reconociendo la fuerza que las mujeres tienen pero que se ha invisibilizado, *“al hombre le queda más fácil conseguir cosas físicas de fuerza pues la mujer por naturaleza tiene una masa más delicada mientras que el hombre consigue masa muscular más fácil ”* (Jhos). *“uno sabe que hay mujeres que son más, pues no es que sean más fuertes que los hombres, sino que es que son también fuertes y pues los dos son muy fuertes. Son lo mismo”* (Emiliana) De igual forma uno de los adolescentes se encuentra en un ejercicio de reflexión, pero muestran confusión frente al planteamiento de que el hombre es más fuerte, pues sus vivencias se enmarcan en el reconocimiento de la mujer como un referente de fortaleza. *“En realidad yo todavía sigo*

trabado con el tema, porque a mí por un lado me dicen que el hombre es más fuerte y por el otro me dicen que la mujer es más fuerte, porque la mujer es capaz de tener hijos y mi mamá me ha contado que eso duele mucho, hasta me ha dicho que yo soy el que dolió más, entonces aún sigo indignado con eso”. (Sebastián).

La relación preexistente a nivel social entre el hombre y la fuerza se ve reflejada en el ámbito público, relacionado con la participación en escenarios de liderazgo, y aunque los y las adolescentes muestran su inconformidad frente al rol desde la política que se le ha asignado a los hombres, mencionan una transformación a partir de la creación de conciencia. “¿a nivel político crees que hay más diferencias entre los hombres y las mujeres? *Yo digo que es más fácil que un hombre quede en política más arriba que una mujer, pues o sea, es más fácil que llegue a ser presidente un hombre que la mujer, porque la gente no sé, dice que la mujer no puede hacer muchas cosas y que no va hacer el cargo bien, entonces votan por hombres, porque dicen que nosotras no somos lo bastante fuerte para hacer un cargo de esos, o sea que somos más débiles en sentimientos. ¿Y tú qué crees de eso que dicen? Pues yo creo que mal, porque los dos tenemos las mismas capacidades y es mal que piensen así.* (Emiliana)

“La política en Colombia es un desastre y no solo con el género, pero es por mismo, por la sociedad donde estamos, es una sociedad machista que está intentando salir de la ignorancia por decirlo así. Es muy raro ver a una mujer que se postule a presidente a alcalde, no es algo común o que se apoye, si usted nota la mayoría de mujeres que se postulan, siempre quedan muy por debajo del hombre y es porque el pueblo cuestiona la

inteligencia que puede llegar a tener una mujer o la capacidad de defenderse que tenga, pero como dije es algo que se puede ir mejorando a medida que se cree conciencia” (Jhos).

En la subcategoría ámbito público, es importante hacer énfasis en el sistema educativo, en el cual, según lo verbalizado se continúa reproduciendo una educación binaria en donde priman las diferencias entre lo femenino y lo masculino estableciendo prácticas reguladoras de un sistema sexo/género en donde el lenguaje se instaure como un elemento de poder para sostener de forma mimética las diferencias entre los hombres y las mujeres, aspecto que se problematiza, en la medida en que la inequidad de género y las normas sociales se establezcan desde las diferencias más allá que desde las convergencias es un asunto que tanto el grupo de adolescentes cisgénero como el grupo de transgénero se cuestionan *“el profesor de educación física, cuando vamos a hacer ejercicio les ponen menos a las mujeres y más a los hombres” (Alejandro). (¿Has identificado que en el colegio se trate diferente a una mujer que a un hombre?) “Pues sí, a las mujeres más, más como con más respeto, en cambio a los niños les dicen como: quíte, son más toscos y más groseros”.* (Mantra)

La relación sexo/género que los y las adolescentes identifican en el sistema educativo, limita la igualdad, el cooperativismo, la individualidad y la autodeterminación en las diferentes actividades académicas, reduciendo las oportunidades de participación en el ámbito escolar. Esta información nos permite identificar la incidencia que tiene el sistema educativo en la construcción de los roles de género; educación que de acuerdo al discurso de los y las adolescentes reproduce estructuras binarias deterministas socialmente establecidas, que continúan perpetuando las diferencias entre los hombres y las mujeres en contextos sociales,

la división, la competencia y ver al otro género como un sujeto diferente con quien no se puede construir desde la diferencia, es una situación que crea brechas y limita el derecho a una educación libre y sin discriminación frente a las diferentes formas de actuar de las personas, este escenario es cuestionado y expresado por uno de los adolescentes transgénero de la siguiente manera. *“Por ejemplo si yo estoy en una educación de hombres se me va a enseñar ser como fuertes, que para todo hay que gritar y esas cosas, pero si yo estoy en un colegio de mujeres se me va a enseñar hacer cosas delicadas, siempre que, uno actúa con el rol que no es la gente siempre te va a detener y te va a decir, no vente para acá que tu estas para este lado, tienes que ser así. En los colegios mixtos se me olvidaba, hay mucha división de géneros entonces siempre hacen los hombres a este lado y las mujeres a este lado. La mayoría de las veces no toman a los dos y decir ustedes pueden reunirse y hacerlo juntos”* (Ángel).

En relación con el ámbito educativo, también expresan y hacen énfasis en que a nivel deportivo se establecen diferencias muy notorias entre lo que puede practicar un hombre y una mujer. Situación que mencionan con inconformidad frente a los roles socialmente establecidos en los cuales los y las adolescentes no se sienten representados, transgrediendo la autonomía y la toma de decisiones frente al deporte de su preferencia. También se identifica que existen deportes que están establecidos para ser practicados por hombres y otros por mujeres y aunque el trato por los entrenadores y docentes puede ser el mismo para ambos géneros, estos imaginarios sociales se reproducen en los escenarios de la cotidianidad generando comentarios de rechazo a quienes se atreven a practicar deportes que transgreden

los socialmente establecido. *“yo entreno un deporte que es como de baile, pero en el agua, nadado sincronizado, entonces ahí hay muchas más mujeres que hombres porque dicen supuestamente que los hombres que se meten ahí son bobos y parecen mujeres y que son pues así, entonces hay muy poquitos hombres que se meten ahí, entonces sí, pero es el mismo trato”* (Emiliana)

Dentro del marco de la esfera pública, surge también el tema religioso el cual, desde el discurso de algunos de los y las adolescentes, se instaura en una estructura rígida, inamovible que no permite la transformación de las normas sociales pre discursivas, y de este modo *“asegura de manera efectiva la estabilidad interna y el marco binario del sexo”* (Butler, 2007, p. 51) *“(A nivel religioso ¿crees que hay diferencias?) Que solo son hombre y mujer, y nada más, para ellos solo existe eso”* (Mantra); cabe resaltar, que, en el discurso establecido en el componente religioso, se logra identificar en una de las narrativas la desesperanza hacia la transformación de las normas de género, incluso una resignación frente a lo ya establecido. *“Yo no estoy en contra de la iglesia yo creo mucho en Dios, pero me parece muy mal que solo las mujeres puedan ser monjas, también pueden ser padres sacerdotes, sacerdotas no sé cómo decirlas, eso es lo único que veo a este nivel, pero si eso es lo que piensa la sacristía pues uno no puede decir nada”* (Alexis), a diferencia de otra perspectiva desarrolladas por el adolescente Jhos quien expresa *“Pues, no sé, diría que hay muchos factores que han hecho que eso sea así, ya sea de religión, o simplemente el machismo como tal, pero, si se podría transformar, de hecho ya la sociedad ha estado avanzando un poco en ese proceso”*. en relación con el tema religioso se puede identificar las diferentes vivencias que han adquirido

los y las adolescentes transgénero de los cisgénero, quienes expresan un proceso de transformación eclesial significativo, logrando participar de rituales religiosos como la primera comunión aceptando y reconociendo la identidad de género “*vea, esta soy yo en mi primera comunión, con vestido y tacones*” (Estefany)

Dentro de lo establecido por Judith Butler (2007), se plantea “la afirmación de que el género está construido, sugiere cierto determinismo de significados de género inscritos en cuerpos anatómicamente diferenciados, y se cree que esos cuerpos son receptores pasivos de una ley cultural inevitable. Cuando la “cultura” pertinente que “construye” el género se entiende en función de dicha ley o conjunto de leyes entonces parece que el género es tan preciso y fijo como lo era bajo la afirmación de que “biología es destino”, En tal caso, la cultura, y no la biología, se convierte en destino” (p.52).

La reflexión que plantea Judith Butler en relación con la normalización binaria del género se ve reflejado en el discurso de los y las adolescentes en la medida en que estas construcciones de lo femenino y lo masculino, se permean y se limitan por los mecanismos culturales reguladores, los cuales generan que las conductas y los pensamientos encajen dentro del sistema sexo/género y lo que no se establezca dentro de este sistema se prohíba y rechace, reproduciendo patrones que en ocasiones transgrede los deseos y la libertad de quien se ve marcado por lo binario, cabe resaltar que esta subcategoría se identificó más en las narrativas de las y los adolescentes transgénero. “*en mi caso que yo nací niña, como soy trans me decían como que no, tú no puedes utilizar pantalones, tú tienes que utilizar vestidos, entonces creo que en ese caso un adquiere comportamiento que quieren los papás que uno*

haga, entonces uno por agradecerles a ellos se ponía el vestido” (Ángel). “(¿crees que algunas personas transgénero asumen uno de los dos géneros?) Si, creo que si, por que como te dije ahora, al no sentirse como de la zona y se sienten excluidos creo que su mente o no sé, tomarían como una defensa, se comportará acorde a los que los demás quieren para encajar, conozco a personas trans que tienen comportamientos demasiado exagerados por decir así, tratan de parecer al cisgénero para encajar” (Ángel)

“Yo recuerdo que cuando yo era niña yo jugaba con los niños de mi cuadra futbol, ósea yo me quitaba la camisa sin darme cuenta, naturalmente tenía calor y me la quitaba porque yo veía a los demás y hacia lo mismo y obviamente me regañaban por ser niña, entonces debe vestirse adecuadamente, deje de jugar con los niños, usted debería estar jugando muñecas, entonces desde el principio uno empieza a ocultar eso, uno como pequeño va actuar como hombre, pero por la sociedad unos empieza actuar como mujer”. (Jhos)

“A mí me gusta el pelo largo, me lo corte por acá, no muy corto, pero luego van empezando como a decir, ubíquese, ¿usted qué es?, entonces ahí fue cuando me tocó tomar más cambios para que la sociedad ya no me haga esas preguntas y me acepte fácilmente”

(Mantra). En este sentido esta narrativa permite apreciar los referentes de género que se asocian a las características y atributos de un género en específico, los cuales describen la forma en la que luce una mujer o un hombre, es decir son referentes de género normativos y performativos, ya que reflejan cómo debe comportarse y lucir alguien para ser de un género u otro. Los y las adolescentes transgénero, expresa el determinismo social en el cual se ven

involucrados e involucradas construyendo su género desde un espejo, en el cual se ve reflejado la perpetuidad de las normas y los esquemas sociales.

Cuando los y las adolescentes transgénero expresan su percepción frente a los roles de género desde el sistema binario, expresan su inconformidad frente al tener que categorizarse en patrones establecidos para “encajar” en las normas sociales establecidas y legitimadas. *“yo soy una persona muy cariñoso, abrazo mucho, a mí me gusta expresar lo que yo siento, cuando uno dice yo soy trans es como yo no puedo llorar ante los manes, se va a ver muy feo que yo empiece a abrazar a mis amigos, se va a ver muy feo que yo les dé picos en la mejilla si también son hombres van a pensar que soy gay, uno empieza a creer que ser trans es ser el hombre macho pecho peludo que todo el mundo piensa o la mujer delicada fresa que todo el mundo piensa, entonces en las mujeres es dejar de jugar fútbol si juegan entonces si es posible caer en esas mismas etiquetas, pero a veces es inconsciente que uno lo hace pero si es posible y no debería ser así”*.(Jhos), sin embargo, plantean cierta capacidad de agencia y reflexión frente a las normas de género lo que permite la transformación de su realidad *“Me identifico masculino, pero no soy el tipo de hombre, como el tipo de estereotipo que ve la sociedad, con cabello corto, a mí me gusta tenerlo un poquito largo y me parece que eso no me quita lo masculino, en este momento he fortalecido mi carácter y soy lo que quiero ser”* (Ángel), esta transformación Judith Butler, lo expresa como “Cuando tales categorías se ponen en tela de juicio, también se pone en duda la realidad del género: la frontera que separa lo real de lo irreal se desdibuja. Y es en ese momento cuando nos damos cuenta de que lo que consideramos «real», lo que invocamos como el conocimiento naturalizado del género, es, de

hecho, una realidad que puede cambiar y que es posible replantear, llámese subversiva o llámese de otra forma” (Butler, 2007, p. 27).

En relación con la transformación de la realidad vivida, los y las adolescentes cisgénero y transgénero entrevistados, han incluido dentro de su discurso, elementos de igualdad entre hombres y mujeres, haciendo énfasis en que *“todos sono humanos, todos somos sensibles”* y que todos tienen las mismas capacidades. *“que no es que sean más fuertes los hombres, si no que las mujeres también son fuertes”* (Emiliana), *“todos hacen lo mismo, saben hacer lo mismo, nada le queda grande a ninguno de los dos”* (Mantra), *“ambos tienen mucha capacidad para hacer cosas, pues iguales, por ejemplo, realizar tareas difíciles, sean de fuerza o mentales”*. (Ángel) *“todos nos tenemos que esforzar para llegar a un punto, independiente si uno quiere conseguir algo sin importar si es hombre o mujer le toca apretarse”* (Sebastián).

Estos planteamientos permite reflexionar que los y las adolescentes entrevistados, han logrado comprender los roles de género basados en la igualdad, en la cooperación, en lo que nos une como seres humanos, más allá de lo que nos diferencia; su discurso se enmarca en un poder transformador y reflexivo de la realidad vivida, de la cotidianidad expresada por sus familiares o por sus entornos más cercanos, que continúa reproduciendo parámetros binarios desde la estructura sexo/género, pero que también les ha llevado a cuestionarse en relación al rol que asumen ellos y ellas en su vida cotidiana, al rol que identifican en sus pares y sus referentes afectivos; los y las adolescentes son conscientes que hay una estructura social que se encuentra basada en normas tradicionales, que reproducen diferencias significativas entre

ser hombre y ser mujer y que llevan a la desigualdad, pero la mayoría de ellos, desde sus vivencias y experiencias no logran aun comprender cuál es el motivo de esos planteamientos, por qué siguen existiendo esas diferencias entre géneros, por qué desde el lenguaje se excluye, se limita, se coarta; sin embargo, son conscientes que ha habido una transformación social en relación a los roles de género, logrando hacer comparativos de un antes y un ahora, no obstante, mencionan que aún falta más consciencia, más información y que lo más importante falta desestructurar lo diferente como rareza.

Aunque los valores no son universales y bajo esta afirmación se pretende que no todas las personas respeten y reconozcan las identidades trans, es de gran importancia recordar que el enfoque de los derechos humanos fue un desarrollo dirigido a crear un marco de respeto inalienable por la dignidad humana. El ser poseedores de esta dignidad nos hace sujetos de derechos como ciudadanos y habitantes de este mundo.

Lo expresado por los y las adolescentes en relación con las normas de género, permite reflexionar y evidenciar el poder y la energía vital transformadora que tiene la adolescencia, sin embargo, es importante cuestionarnos cómo la sociedad está asumiendo ese poder transformador y de qué forma se está escuchando la voz de los y las adolescentes que construyen nuevas realidades basadas en la igualdad, o se continúa invisibilizando el pensar y patologizando su actuar, para continuar reproduciendo estructuras sociales hegemónicas desde las diferencias entre hombres y mujeres, la desigualdad, el sistema sexo/género y una noción de género naturalizada.

8.2 Cuerpo

“Los cuerpos con género son otros tantos “estilos de la carne”. Estos estilos nunca se producen completamente por sí solos porque tienen una historia, y esas historias determinan y restringen las opciones” (Butler, 2007, p.239)

Cada adolescente entrevistado transcribe la historia de su vida, permeada por las construcciones de cuerpo que adoptaron los padres, las madres, los abuelos, las abuelas, los bisabuelos y bisabuelas, historias cargadas de significados culturales que naturalizan y estandarizan los cuerpos desde una perspectiva binaria, en donde el ser mujer y ser hombre no va más allá de un asunto de la genitalidad.

En esta categoría se definieron las subcategorías emergentes, cuerpo binario, no binario, femenino, masculino y cuerpo trans, se plantea el concepto desde la y el investigador de nombrar la subcategoría cuerpo no binario y binario, debido, a las reflexiones en relación a los cuerpos naturalizados, en relación con aquellas características corporales que son establecidos y nombrados para diferenciar a los hombres y las mujeres pero que en sí, son cuerpos y características socialmente construidos en palabras de Judith Butler (2007) “Al igual que los lenguajes mundanos y científicos que ponen en movimiento la idea de “naturaleza” y así crean la concepción naturalizada de cuerpos diferenciadamente sexuados, el propio lenguaje de Witting efectúa una desfiguración y una refiguración distinta de los cuerpos. Su propósito es explicar la idea de un cuerpo natural como una construcción y proponer una serie de estrategias deconstructivas/reconstructivas para configurar cuerpos que refuten el poder” (p. 219)

En relación a la subcategoría emergente cuerpo binario, en las narrativas de los y las adolescentes cisgénero, se identifica lo arraigado que se encuentran dichas construcciones heredadas desde el sistema sexo/género, reproduciendo estructuras relacionadas a lo que diferencia a un hombre de una mujer desde lo que es “naturalmente” establecido, nombrando como principal diferencia los órganos sexuales *“Pues que los hombres son más fuertes y en la parte íntima, la de que los hombres tienen pene y las mujeres tienen vagina”* (Sebastián), en este aspecto es importante resaltar que tres de los y las adolescentes transgénero no mencionan como característica “natural” de los hombres y de las mujeres sus órganos sexuales, incluso el pene y la vagina no son conceptos en los cuales se centre su discurso del cuerpo, aspecto que es importante tener en cuenta pues desde las narrativas se comienzan a identificar cuerpos en donde el sistema sexo/género se deconstruye y se replantean nuevas formas de ser y sentirse hombre o mujer.

Otra de las características que los y las adolescentes narran de lo “natural”, relacionando esa naturalidad a las características que desde el nacimiento son establecidas para diferenciar ambos géneros, es la capacidad de reproducción de la mujer, esta noción es mencionada sólo por dos adolescentes cisgénero expresando: *“ ¿tu cual crees que son esas diferencias entre los hombres y las mujeres?, que las mujeres pues les crecen los pechos, tiene la parte de abajo distinta que a los hombres eh... que más diferencias? que pueden tener hijos. Ahhh que tienen, pues el periodo y yo no sé... ya”*. (Emiliana); *(¿Y cosas que solamente puede hacer la mujer que el hombre no puede hacer?) “Tener hijos”* (Sebastián), cabe resaltar, que esta perspectiva de la reproducción netamente femenina no va ligada al cuidado de los y las

hijas, pues en la categoría normas de género, los roles de la crianza se han transformado y se identificó que tanto hombres como mujeres pueden realizar dicha tarea.

Uno de los adolescentes transgénero, plantea como condición “natural” del hombre y de la mujer las hormonas y el cerebro, *“Su cerebro es diferente y el del hombre es diferente, el del hombre tiene más desarrollado el lado conceptual somos más ágiles en hacer ejercicios matemáticos o no se armar un rubik en cambio la mujer tiene desarrollado su lado artístico. “Las hormonas, las mujeres son mucho más explosivas que los hombres, ósea que se dejan llevar por sus emociones cuando están en sus días, un hombre es más calmado y puede manejar más el problema emocional que una mujer, una mujer cae en depresión cuando llegan sus días, busca problema porque si y porque no, es más o menos eso, las hormonas, el comportamiento varía, es más inestable.”* (Jhos), *¿Qué es natural de las mujeres? “ tienen unas hormonas que les salen los senos, la vagina, no sé más, ¿Qué es natural en los hombres? “ las erecciones, formar músculos y otras cosas”*” (Estefany) esta apreciación permite comprender los roles de género desde una perspectiva diferente a la socialmente construida desde el sistema sexo/género, sin embargo, se continúa reproduciendo el enfoque binario desde estructuras generalizadas en relación con los comportamientos y actitudes que se desarrollan a partir de diferencias cerebrales y hormonales, perpetuando la visión polarizada de ser hombre y ser mujer en la sociedad, aspecto que se identificó en la categoría normas de género ámbito público, en donde la mujer por ser “menos fuerte y por sus cambios emocionales”, no es vista con las capacidades para gobernar.

En relación con las hormonas como elemento “natural”, las emociones son vistas desde una perspectiva diferente, que alimentan imaginarios en relación con que las mujeres son seres emocionales que pueden fluctuar en su estado por sus múltiples cambios hormonales y los hombres vistos como personas calmadas y con mayores capacidades de afrontar las dificultades e inclusive de tener mejor asertividad en momentos cruciales como la toma de decisiones.

En relación a la subcategoría emergente de cuerpo binario, es importante resaltar, que al indagar a los y las adolescentes por lo que es “natural” el hombres y en la mujeres, las respuestas a las preguntas, fueron dadas sin ningún tipo de ambigüedad, no obstante al indagar por las diferencias o similitudes a nivel corporal en relación a lo socialmente establecido, las repuestas fueron ambivalentes, incluso se logra evidenciar que se comienzan a desdibujar los parámetros corporales socialmente estipulados en relación con el cuerpo femenino y el cuerpo masculino. *“Pues, casi siempre los hombres tienen el pelo corto, pues, es normal que los hombres también tengan el pelo largo, pero pues, o sea, uno casi siempre ve a los hombres con el pelo corto”* (Emiliana). *“(¿Cómo describes físicamente a un hombre?) Físicamente pues ya en este tiempo en el siglo XXI ya los hombres, con pelo largo, pero yo lo describiría con pelo corto, los hombres casi siempre son altos y ya”* (Alexis)

Aunque se logra percibir una transformación en relación con los cuerpos femeninos y masculinos, los y las adolescentes describen estructuras corporales similares, con características socialmente establecidas como lo son el uso de algunos colores característicos, estructuras corporales o accesorios culturalmente determinadas para diferenciar los hombres y

mujeres, (*¿Cómo describes a nivel cultural, a los hombres, por ejemplo, ¿cómo se viste, que accesorios lleva?*) Los hombres llevan pues lo que es varonil, pues no todos, pero no importa el color, por ejemplo, camisas de cuellos, zapatos varoniles, (*¿Cómo son los zapatos varoniles?*) Pues yo opino, es que las mujeres utilizan zapatos porque son rosas, pero eso a veces es unisex a veces los hombres se los colocan, pero varonil es como blanco, negro, verde, así como clásico, para mí eso es varonil. Pues las mujeres también lo utilizan, pero pueden utilizar anillos, relojes, cadenas, hay mujeres que también se las colocan, pero es más de los hombres (Alexis); “¿tú cómo describes a un hombre?) Un hombre, pues, la mayoría son musculosos, espaldas anchas, altos, este, barbados, si así”. (Ángel).

Las subcategorías cuerpo binario, femenino y masculino, narrada por los y las adolescentes en donde el ser hombre y el ser mujer en relación con el cuerpo y a los roles de género que se establecen socialmente se construyen de diferente forma, se plasma en lo mencionado por Judith Butler en el libro el género en disputa (2007)

“Las presuposiciones sobre los cuerpos sexuados, si son de uno u otro sexo, de los significados que se dice les son inmanentes o el resultado de que estén sexuados de una manera dada, de repente se ven significativamente debilitados por los ejemplos que no cumplen con las categorías que naturalizan y estabilizan ese campo de cuerpos dentro de los límites de las normas culturales. Por consiguiente, lo insólito, lo incoherente, lo que queda «fuera», nos ayuda a entender que el mundo de categorización sexual que presuponemos es construido y que, de hecho, podría construirse de otra forma” (p.197)

Estas nuevas formas de construirse el cuerpo, se narra en la subcategoría emergente, cuerpo no binario, concepto que implementó Ángel, uno de los adolescentes transgénero como un nuevo género que no se establece en las normas establecidas por lo femenino y por lo masculino. Ángel expresa *“Un género no binario es una persona que no se siente conforme, ni se siente ninguno de los dos géneros no se siente ni hombre ni mujer, esa en un término muy neutro, creo que, no sé cómo se sentiría. Creo que sería muy, muy similar a ambos sexos, haría las mismas cosas que hacen ambos sexos. A nivel de comportamiento los mezcla los dos, a nivel psicológico también podría ser sensible pero también fuerte y buen carácter”*, Las prendas de vestir desde un punto de vista no binario y donde sin importar la prenda o el género, hace a las personas encontrar un sentido de bienestar propio que promueve el respeto por las decisiones de los demás. *“(¿cómo crees que se comportaría una persona no binaria a nivel social?) Serían muy neutrales también como ni muy masculino ni femenino, ropa neutral, como por ejemplo la de las mujeres se ha caracterizado por ser apretada y los hombres anchos sería como un término medio, no sería apretada ni ancha sería relajada. No sé cómo describirlo”* (Ángel)

El género no binario, es un concepto que los y las adolescentes transgénero, relacionan con las transformaciones culturales que se han desarrollado y las nuevas formas de construir el género y los cuerpos que no se moldean a las estructuras binarias socialmente establecidas, se puede percibir en las narrativas de los y las adolescentes transgénero una apertura y un reconocimiento de las nuevas categorías que constituyen la experiencia de los cuerpos *“La drag queen no tienen senos, se coloca como algo que parezca con senos, pero no tiene, No se*

operan, se dejan así, ni los senos, ni las nalgas ¿Y se operan el órgano sexual? No. Siguen así” (Estefany) “Igual que a una mujer, aunque las faldas, bueno depende de la cultura, por ejemplo, hay países en el que los hombres pueden utilizar faldas, en roma antes lo hacían los soldados antes podían utilizar faldas, depende de la cultura depende de cómo se viste un hombre y una mujer, igual eso depende también del hombre y de la mujer si la mujer se quiere vestir con prendas masculinas pues no hay problema con eso, di diría por artículos o prendas no hay diferencia” (Jhos).

Otras de la subcategoría que emergió en el diálogo con las y los adolescentes transgénero, fue cuerpo trans, el cual hace alusión a las adaptaciones y cambios corporales que realizan las personas transgénero, las cuales son adoptadas como propias y se adhieren para establecer significados culturales, *"los trans se adaptan a lo que siente, si se sienten hombres tomarían una figura masculina y la idea acercarse más a lo que siente” (Ángel)*, los y las adolescentes transgénero expresan el deseo, pero también la necesidad de moldear el cuerpo de acuerdo a la construcción social establecida, apropiándose del rol de género desde su corporalidad para no generar incongruencias con lo culturalmente establecido, situación que expresan como transitoria, mientras la sociedad se adapta a las transformaciones y comprende *“que la realidad no es tan rígida como creemos” (Butler, 2007, p.28) “La sociedad se está haciendo y adaptando a la realidad, que ya ven nuestros cambios y para ellos también es difícil, están tan cegados a eso, son personas que sí, o sea que, tienen la mente más abierta, que están como considerando que todos somos como iguales, entonces, no hay distinción, somos iguales y es que nosotros estamos buscando un estereotipo para ser aceptados y mira que si*

en este momento yo tengo el pelo largo, se confunden, en cambio yo ahora que tengo el pelo corto y paso por la calle y me dicen chico, ¿entiendes? O sea, usted tiene que demostrar un sexo definido, si usted no demuestra ese sexo definido ellos se confunden” (Mantra).

Desde las narrativas de las y los adolescentes cisgénero y transgénero, el cuerpo se comprende entonces como un instrumento maleable, que ha asumido por cultura unas características femeninas y masculinas para instaurarse en la estructura social, pero que estas se han transformado y se han desdibujado desde el lenguaje y desde las categorías en las cuales se ven los hombres y las mujeres, pues “el conocimiento naturalizado del género, es, de hecho, una realidad que puede cambiar y que es posible replantear” (Butler, 2007, p. 27), los y las adolescentes narran desde sus experiencias, la transformación social que hay en relación a los roles de género que se instauraron anteriormente desde la corporalidad, pero ahora se plantea un cuerpo que expresa los deseos, los intereses, los gustos y las apropiaciones propias de un sujeto que decide y expresa su corporalidad indiferente a lo socialmente establecido, replanteándose lo masculino y lo femenino *"Me identifico masculino, pero no soy el tipo de hombre, como el tipo de estereotipo que ve la sociedad, con cabello corto, a mí me gusta tenerlo un poquito largo y me parece que eso no me quita lo masculino"* (Ángel)

La subcategoría cuerpo trans y en ella el discurso de los y las adolescentes transgénero suscita una reflexión en relación a la lucha de los cuerpos trans por adecuarse a aquello con lo que la persona se identifica, convirtiéndose en una reivindicación política que en el marco de la sociedad democrática no tendría por qué generar censura, sin embargo, las normas de

género se quebrantan cuando se rompen los límites entre sexo, género y deseo, entonces las personas trans, transgreden los imperativos de la norma y emprenden la construcción de un sujeto cuya identidad se sale de los parámetros sociales y cuyo cuerpo desea ser del otro género, en otros términos, hay una revelación frente una matriz normativa, que trae consigo una perspectiva patologizante que lleva a la discriminación.

8.3 Capacidad de acción

La categoría, capacidad de acción hace referencia a la mediación reflexiva que realizan las personas sobre su rol en la sociedad y la forma de deconstruir y reconstruir su realidad desde la experiencia vivida, refutando las normas sociales y las estructuras que rigen el actuar, el pensar y el ser de las personas; esta categoría, emergió del discurso con las y los adolescentes transgénero, quienes cuestionan las normas sociales y la corporalidad en relación al órgano sexual y desde sus vivencias, han generado transformaciones en su vida cotidiana y en la forma de actuar en relación a su género *"La sociedad si crea muchos estereotipos de cómo tienes que ser según el sexo con el que naciste, pero realmente a mí me parece que uno adopta el rol que quiere no el que los demás quiere q uno tenga"* (Ángel); el adolescente Jhos, expresa en relación a la capacidad de acción *"Pues en otros países es más pasable, pero si por ejemplo conmigo en mi caso, es muy difícil porque cuando vos decidís ser tú y vestirte como tú quieres a pesar de tu físico, es como que la sociedad te mira extraño dices comentarios super x, es complicado a nivel social porque no todo el mundo lo entiende no todo el mundo lo ve como es su decisión y él verá qué hace con su vida por decirlo así, sino*

que todo el mundo está pendiente para criticar, criticar el hecho de que está loco porque se está vistiendo como hombre sabiendo que es mujer y a veces suena feo, pero si vos quieres ser libre tenes que tener valor”

Esquema 1.

Síntesis convergentes entre las narraciones de roles de género

Síntesis convergentes entre las narraciones de roles de género
Adolescentes Cisgénero y Transgénero
En estas narraciones parece normalizarse el machismo y la estructura binaria desde el sistema sexo/género como símbolo de culturalización heredada entre generaciones familiares y estructuras social, no obstante, todos los y las adolescentes cisgénero y transgénero describen un proceso de transformación de las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres.
El grupo de adolescentes cisgénero y transgénero expresan la facilidad de los hombres para realizar actividades que impliquen la fuerza, en algunos discursos expresando una característica de violencia, se relaciona con la fuerza la estructura corporal en la que se describen el ser hombre.
En las narraciones de los y las adolescentes cisgénero y transgénero converge la expresión de sentimientos y el cuidado como una característica de las mujeres, asociado a lo femenino, no obstante, se reconoce la fuerza de la mujer, pero siendo una característica socialmente invisibilizada.

Los y las adolescentes cisgénero y transgénero se cuestionan los comportamientos, las actitudes y las actividades en las cuales se enmarcan los hombres y las mujeres, esto se evidencia principalmente en lo expresado a nivel político y a nivel académico, primando la estructura binaria y los mecanismos culturales reguladores.

A nivel deportivo y académico, tanto los y las adolescentes cisgénero como los y las transgénero mencionan una educación binaria en donde priman las diferencias entre las actividades y comportamientos que deben asumir los hombres y las mujeres en este ámbito, el discurso en este aspecto es de cuestionamiento y de transformación en relación con las normas sociales establecidas.

En las narraciones se establece un discurso desde la igualdad y la cooperación entre géneros, reconociéndose las capacidades de las personas indiferente de su sexo, desdibujándose los roles sociales de los hombres y las mujeres.

Esquema 2

Síntesis divergentes entre las narraciones

Síntesis divergentes entre las narraciones	
Comprensiones de adolescentes cisgénero	Comprensiones de adolescentes transgénero
<p>En las narraciones de los y las adolescentes cisgénero, en relación con los cuerpos naturalizados, se encuentran los órganos sexuales como principal característica que diferencia el ser hombre y el ser mujer en la sociedad, evidenciando lo arraigado que se encuentra el sistema sexo/ género en el discurso.</p>	<p>En las narraciones de los y las adolescentes transgénero, los órganos sexuales no es una característica principal diferenciadora de los hombres y de las mujeres, incluso 3 de las 4 entrevistas realizadas a los y las adolescentes transgénero no mencionaron los órganos sexuales en su discurso.</p>
<p>Los y las adolescentes cisgénero no mencionan la capacidad de acción en su discurso en relación con el tema de roles de género.</p>	<p>La categoría emergente capacidad de acción fue descrita por las y los adolescentes transgénero, desde la reflexión y los cuestionamientos de las normas sociales y la corporalidad, generado transformaciones en su vida cotidiana y en la forma de actuar en relación con su género.</p>

<p>En el discurso de las diferencias entre hombres y mujeres, se establece la reproducción en relación con la capacidad de la mujer a tener hijos.</p>	<p>En el discurso de las diferencias entre hombres y mujeres, se establece el cerebro y las hormonas como principales diferencias entre los hombres y las mujeres, en su discurso no se contempla capacidad reproductiva de la mujer, como diferente al hombre.</p>
<p>En las narraciones de los y las adolescentes cisgénero, se logra identificar una apropiación de las normas de género, pero desde una postura reflexiva y de cuestionamiento en relación con las apropiaciones culturales que se reproducen en su entorno social.</p>	<p>En las narraciones los y las adolescentes transgénero, se logra identificar una mayor comprensión, apropiación y aceptación de los cuerpos no binarios, de las estructuras sociales, normas culturales establecidas y roles de género por los cuales desde sus vivencias se han visto con la necesidad de transformar.</p>

Finalmente, para cerrar este apartado, se considera pertinente generar algunas reflexionar y posicionar los resultados de esta investigación a la luz de los campos de la salud sexual y salud reproductiva y de salud mental.

Desde la sexualidad, nos construimos, reconstruimos, vivimos y revivimos, nos reinventamos, nos desdibujamos y volvemos a pintarnos de colores diversos, nos desnaturalizamos, porque somos seres cargados de historias, de memorias, de recuerdos heredados, de temores a vivir diferente, a no encajar, a ser la rareza, a ser excluidos, a no ser

aceptados, nos descolonizamos, porque cargamos en los hombros años de represión, de vivir escondidos y escondidas tras una máscara aparentando un cuerpo, un rostro, unas manos, un sentimiento de no ser de ninguna parte, de no acoplarse en una estructura rígida, que moldea, que aprieta, que estorba, que coarta la libertad de ser y de expresar lo que verdaderamente se es, una estructura de solos dos, que no deja ver los matices que tiene el ser humano.

8.4 Lecciones aprendida en el proceso

Hablar con adolescentes cisgénero y transgénero de roles de género, permitió comprender la herencia instaurada en un discurso binario, heteronormativo y performativo determinista como lo plantea Judith Butler, en donde hay una relación mimética entre el sexo y el género que limita el abanico de posibilidades, el cual puede ser construido a partir de la capacidad de acción y agenciamiento que se adquiere en relación a los comportamientos cuestionados, y aunque la adolescencia no es una etapa del curso de vida que socialmente y culturalmente se caracterice por niveles de abstracción y agenciamiento significativos pues se consideran influenciables a la hora de las decisiones, el grupo de adolescentes entrevistados tanto cisgénero como transgénero, mostró unas características reflexivas importantes a la hora de hablar de género y de los implicados e implicadas que estaban en la dinámica social y la construcción de los roles desde sus vivencias y experiencias.

Se instaló el inicio de la reflexión hablando de la adolescencia cisgénero y transgénero principalmente, debido no solo a que fue el grupo poblacional en el cual se centró la investigación, sino también, al riesgo que implicaba la realización de una investigación con

personas adolescente y más si la mitad del grupo que participaban, socialmente eran consideraron con una patología que al parecer deshumaniza y limita las apropiaciones culturales en las cuales se encuentran inmersos e inmersas, sin embargo, las entrevistas realizadas con cada uno y cada una de los y las participantes demostraron, un nivel de consciencia colectiva, de análisis de su realidad vivida y de las emociones y sentimientos que le generan los comportamientos sociales, sin demostrar ningún tipo de afectación a nivel de salud mental, por el diálogo desarrollado en relación a las construcciones de los roles de género.

En esta investigación se permitió hablar con un grupo poblacional invisibilizado, el cual solo es escuchado en la académica para hablar de asuntos desde la salud mental, salud sexual y salud reproductiva con un enfoque biomédico desde una patología y una incongruencia social que tienen las personas transgénero, pero aquí, nos damos cuenta que sus reflexiones trascienden el diagnóstico socialmente instaurado en sus historias de atención, el discurso es desde una postura crítica, transgresora de los parámetros de forma pacífica, moldeadora de realidades sociales empezando por su familia y por ellos y ellas mismas, reflexiva de los roles que desean asumir y receptores de información que se está transformando.

También se vuelve valiosa la participación de adolescentes cisgénero, que también permiten dar cuenta de las transformaciones sociales que se van desarrollando, un discurso binario desde la cooperación, la igualdad, el cuestionamiento de las normas sociales y el desdibujar cuerpos marcados por un sexo biológicamente adscrito, el dar cuenta que somos más que dos, que en su discurso ya se encuentra nombradas las personas transgénero sin

ninguna connotación patologizante, ni discriminatoria, pues al final de todo “todos somos seres humanos”.

¿Qué suscita a hablar con adolescentes cisgénero y transgénero de los roles de género?, motiva a continuar abordando temas y dialogando con personas que piensen, hablen, vivan y tengan experiencias diferentes y diversas para contar; inspira darle voz a la adolescencia, desde una etapa de la vida, de creación, de inspiración, de transformación, de cuestionamientos, pero suscita no solo escucharlo, sino generar procesos en los cuales su voz sea tomada en cuenta y no se opaque como la voz de muchos adultos que alguna vez quisieron en la adolescencia transformar su realidad social, pero fueron silenciados e ignorados ; inspira continuar reflexionando y cuestionando desde la academia, que se está haciendo para reivindicar y visibilizar una población y una temática que se vuelve libro de psiquiatría y medicina, como desde la academia se debe apoyar y se debe comenzar a hablar de diversidad sin miedo y sin censura, construir nuevas categorías que se instauran en la memoria en donde lo diferente y lo raro sea parte de cada uno y cada una.

Desde la salud mental comunitaria se plantean varios aspectos en relación a las vicisitudes que se han desarrollado a partir de la transformación del enfoque patologizante, en el cual se han enmarcados por años las identidades trans y el cual actualmente se ha ido transformar paulatinamente hacia una perspectiva psicosocial y un enfoque post-estructuralista del género.

La perspectiva patologizante en la cual ha incurrido la sociedad para categorizar y diagnosticar a las personas que no se identifican y transgreden la heteronormativa que rige la

estructura social, se instaura desde el momento del nacimiento en el cual se asigna un sexo de acuerdo con las características físicas de los órganos sexuales, desde un enfoque binario, con el deseo de que ese sexo asignado sea correspondiente con la identidad y con el rol socialmente aceptado, no obstante, las personas experimentan, pertenecen y se identifican de maneras disímiles a la obligación heteronormativa que instala la sociedad.

Estas diferentes maneras en que las personas transgreden los roles de género y las normas sociales establecidas deben ir acompañadas de procesos sociales transformativos, encaminados a la garantía de ambientes saludables y al bienestar individual y colectivo, sin embargo, con esta investigación se logró identificar la brecha en relación al género que tienen algunos sectores sociales en los cuales se desenvuelven los sujetos y los cuales continúan perpetuando estructuras heteronormativas como es el caso de los sistemas educativos, principalmente en la educación superior y en las profesiones del sector salud.

¿Hasta dónde las instituciones de educación tienen la responsabilidad en incluir en sus planes académicos la diversidad de género como una cátedra multidisciplinaria? Los docentes y en general los profesionales de la salud no tienen herramientas para abordar los temas de género. Es un hecho que las instituciones educativas siguen contribuyendo a convertir la diversidad sexual y de género en desigualdad entre hombres y mujeres, su rol en vez de transformador es un rol perpetuador de las asimetrías de género.

Los cuidados intersectoriales se deben impartir en las universidades desde el pregrado, se debe enseñar a los futuros profesionales que las opresiones no se deben naturalizar, como tampoco jerarquizar las personas, interiorizando las identidades trans por debajo de las cis. La

humanización del cuidado debe ser diversa e integral, acompañada de buenos conocimientos teóricos.

Si bien, ser trans, ya sabemos no es un trastorno mental. De acuerdo con la publicación que realizó el pasado 18 de junio 2019 la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la que eliminó a la transexualidad de la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 11) “las personas transgénero parecen estar más expuestas a problemas que ponen en riesgo su salud, como el VIH, el consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio, este último alcanzando a ser cinco veces mayor que en la población general. A esto se suma que la población trans adolescente puede sufrir con mayor frecuencia sucesos de violencia física y emocional por personas de edades similares. Además, pueden presentar cuadros clínicos acompañados por síntomas de depresión y ansiedad” (Vilar, 2018). Todo ello, por supuesto, no asociado a su identidad sino a las respuestas violentas que estas personas experimentan en el diario vivir.

Entre otros factores de riesgo que se suman a los problemas de salud mental se encuentran las barreras de acceso a la educación, la no aceptación de la familia (Que también se involucra en una dinámica estresante y pueden experimentar problemas de salud mental), el factor económico que viene de la mano con la falta de oportunidades a nivel laboral.

Los profesionales de la salud mental pueden desempeñar un papel importante en la atención a personas trans, ayudando a la persona, su familia y entorno a explorar su identidad y encontrar un rol y la expresión de género con la que más se sientan cómodos y así minimizar ese malestar emocional que trae el proceso de tránsito. Se deben diseñar estrategias

que tengan como objetivo aumentar la autoestima en los niños y niñas transgénero, reduciendo en compañía de las familias la violencia familiar y el acoso escolar. Fomentar el apoyo familiar ha sido una herramienta fuerte para combatir el suicidio en adolescentes trans.

La transfobia se convierte en un problema de salud pública al crear sentimientos de discriminación odio y rechazo, generando una problemática social que se convierten a futuro en limitantes para gozar de una buena salud mental y convivir sanamente entre comunidades que se legitiman y reivindican su existencia en la declaración Universal de los derechos humanos. El derecho a vivir y a la libertad entre otros, se ven cada día más afectados en comunidades minoritarias y vulnerables como las personas transgénero.

9. Conclusiones

Dando respuesta al objetivo de la investigación los y las adolescentes cisgénero y transgénero comprenden los roles de género como una estructura que se encuentra instaurada y mantenida por la normalización binaria y por el sistema sexo/género como símbolo de culturización heredada entre generaciones familiares y estructuras social, que generan desigualdades entre hombres y mujeres, esta estructura estandariza los comportamientos y actitudes que debe tener una persona según su sexo y su género, sin embargo, los y las adolescentes cisgénero como transgénero, expresan algunas transformaciones culturales desde las normas y el significado de cuerpo, permitiendo deconstruir y reconstruir las apropiaciones culturales establecidas, estos cambios se identifican en el discurso de los y las adolescente desde las comprensiones en relación con las actividades que pueden realizar las

mujeres en el sector público como la vinculación a nivel laboral y educativo en profesiones anteriormente categorizadas como masculinas y los hombre en el sector privado como los quehaceres en el hogar y el cuidado de los hijos e hijas, actitudes que eran catalogadas para las mujeres.

En el discurso de los y las adolescentes cisgénero se logra identificar una apropiación de la norma de género desde una postura de reflexión y de transformación en sintonía con el desarrollo cultural de la sociedad, sin transgredir lo socialmente establecido, aspecto que se analiza de forma diferente con los y las adolescentes transgénero que hicieron parte de la investigación, quienes se apropian de las normas de género desconstruyéndolas en primera instancia, para luego adecuarse y comportarse con los cuales ellos y ellas se identifican, aspecto que lleva a adquirir una capacidad de acción frente a su realidad vivida.

Los y las adolescentes cisgénero y transgénero, en su discurso cuestionan las diferencias que se han establecido socialmente entre hombres y mujeres en las diferentes esferas de la cotidianidad, como en el sector educativo, en donde aun siendo colegios mixtos, la educación es diferenciada según el sexo de los y las estudiantes, haciéndose tangible en los deportes que se deben practicar, en algunas asignaturas las cuales siguen siendo categorizadoras del género y en las normas y límites que se establecen para las sanciones impuestas, siendo más permisivos con las mujeres que son los hombres, aspecto que se extrapola al sistema político y social, en donde algunos cargos y/o profesiones referentes de poder siguen siendo otorgadas a los hombres, estos cuestionamientos de las diferencias entre el ser hombre y ser mujer en la sociedad, ha llevado a que los y las adolescentes cisgénero y transgénero se sientan

categorizados de acuerdo a sus diferencias genéricas, lo que los ha llevado a cuestionarse su rol a nivel social y las diferentes formas que desde sus posibilidades lo pueden transformar, adquiriendo de esta forma un discurso desde la igualdad, la cooperación, las capacidades y la humanización de las relaciones entre sujetos, independiente del sexo y del género, logrando reconocer un abanico de posibilidades para construirse de distintas maneras y posibilidades en relación con su entorno y con el otro. Es importante resaltar que este discurso desde el reconocimiento desde la subjetividad independiente del género al cual se adscriben las personas fue nombrado tanto por los y las adolescentes transgénero como las y los adolescentes cisgénero.

El discurso general de los y las adolescentes transgénero es planteando desde estructuras binarias principalmente en el eje interpretativo de las normas de género, reconociendo la correlación que se establece culturalmente entre ser mujer – femenino- y ser hombre – masculino- y las representaciones sociales que trae ser de un género al momento de estar inmerso en un contexto y en la interacción con los otros, el discurso binario reproducido por los y las adolescentes hace referencia al marco regulador, que crea acciones repetidas por medio de determinismo, siendo ellos y ellas reproductores de estos parámetros culturales, no obstante, en la medida que se iba adentrando su discurso en el eje interpretativo de cuerpo, se comienza a hablar de un género no binario, el cual, permite ampliar la mirada a nuevas formas de ser, estar y actuar en la sociedad, sin limitarse a la estructura sexo/género y la connotación social que trae esto; el comenzar a nombrar “el género no binario” en el discurso de los y las adolescentes transgénero, es una forma de reconocer el género como una gama de

posibilidades, en constante construcción, re-construcción y transformación, permitiendo reflexionar en relación con los cambios culturales que se están adentrando de forma paulatina y que permiten comenzar a visionar la evolución de los roles de género en la cotidianidad. Cabe resaltar, que algunos de los y las adolescentes cisgénero, aunque no mencionan el concepto género no binario en su discurso, si se logra identificar en el desarrollo de sus ideas una apertura y un reconocimiento de cuerpos no marcados por el determinismo social y por la estructura binaria, reconociendo otras maneras de mostrarse, pertenecer y reconocerse desde la diferencia y la igualdad en el mundo que habitan.

Los relatos de los y las adolescentes transgénero son más amplios y analíticos respecto al tema de género, comparativamente con los y las adolescentes cisgénero, aspecto que se podría reflexionar en relación con las experiencias, vivencias, expectativas y dificultades que han tenido a nivel personal para sobrellevar la transgresión a las normas sociales y el sistema sexo/género regido por la cultura, la profundidad en el análisis en cada uno de los ejes interpretativos encontrados en el discurso de ellos y ellas permite dar cuenta de la importancia que el tema suscita para este grupo de personas, resonando en su vida cotidiana desde la interacción con ellos mismos y con los otros, generando en ellos y ellas un nivel de reflexión y análisis por el que se interrogan y pleitean en su día a día.

10. Recomendaciones

Es importante reconocer que esta investigación se centró en la comprensión de los roles de género de un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero, sin embargo, se recomienda que

para próximas investigaciones se amplió el rango de edad, considerando la población niñez transgénero, quienes durante la selección de la población se mostraron interesados en participar y a quienes no podemos invisibilizar o simplemente desconocer que hacen parte, qué están ahí.

Durante el proceso de entrevistas a las y los adolescentes cisgénero y transgénero, algunas de las madres de ellas y ellos se mostraron interesadas en participar de investigaciones en donde la voz de ellas en relación con el tema de género se visualice, se recomienda para próximos trabajos investigativos tener en cuenta tal aspecto.

Se recomienda continuar realizando procesos reflexivos entorno a las construcciones que realizan diferentes grupos poblacionales, principalmente aquellos cuya voz se invisibiliza en escenarios sociales, teniendo en cuentas sus experiencias y vivencias en el contexto donde habitan, fortaleciendo la academia como un sistema transformador de la realidad social, evitando perpetuar discursos patologizantes y binarios, entablar discusiones y reflexiones en donde se tengan en cuenta los diferentes lentes por los cuales se mira y se vive la realidad social.

11. Referencias bibliográficas.

Agreda, E. C. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia.

Investigación arbitrada (34), 463-470.

Amezcuca, J. A. (2000). Diferencias de género en autoconcepto en sujetos adolescentes. *Anales de*

psicología 16 (2), 207-214

- Arias, A. M., & Alvarado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos, *CES Psicología*, 8 (2), 117-181
- Arnett, J.J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente: un enfoque cultural*. México: Pearson Educación
- Becerra, A. et al (2010). Transexualidad y adolescencia. *Rev. Int Androl*, 8 (4), 165-171
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Bolívar, A. (2002). “De nobis ipse silemus?”: epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación, *revista electrónica de investigación educativa* 4 (1), 2-26.
- Bravo, P.C. (2007) La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25 (1), 35-58
- Brill, S y Pepper, R (2008) *The Transgender Child: A Handbook for Families and Professionals*. San Francisco: Cleis Press Inc
- Butler, J. (1997). Sujetos de sexo/género/deseo. *Revista Feminaria*, 109–125.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós Ibérica S.A.
- Castilla-Peón, M. F. (2018). Manejo médico de personas transgénero en la niñez y la adolescencia. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*. 7-14. Doi: 10.24875/BMHIM.M18000003
- Cano-Caballero, M. D., Martín, A., Bergero de Miguel, T., & Martín de las Heras, S. (2009). Transexualidad y transgénero desde una visión de género, *I Congreso Universitario Andaluz Investigación y Género, Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 17 y 18 de junio de 2009*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Comisión Internacional de Juristas y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos, (2007).

Principio de Yogyakarta. Recuperado de <http://www.refworld.org>

Delgado, A. M. (2013). Reflexiones sobre salud sexual, en el contexto de las mujeres transgénero de Bogotá. *UniverSalud*, 9 (17) 40–46.

Espósito, M., & González, M. (2015). En el cuerpo equivocado. Vivencia de la imagen corporal en personas transexuales, *Anales de la Universidad Metropolitana* 15 (2), 173-202.

Flórez, Y. (2014). Cuerpos e identidades, entre estéticas y tabúes: una mirada hacia lo transgénero. (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá D.C

Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60.

Gatica, G. et al. (2015). Intervenciones Terapéuticas en Trastornos del Desarrollo de la Personalidad en Niños y Adolescentes. *Revista Chilena de psiquiatría y neurología de la infancia y adolescencia*, 26 (2) 109-120.

García-Vega, E., & Robledo, E. M. (2010). Influencia del sexo y del género en el comportamiento sexual de una población adolescente, *Psicothema*, 22 (4), 606-612.

Godoy, L y Mladinic, A (2009). Estereotipos y Roles de Género en la Evaluación Laboral y personal de hombres y mujeres en cargos de dirección. *PSYKHE*, 18 (2), 51-64

Grassi, A. (2014). Identidad sexual, identidad de género y derechos de niños/as – adolescentes. En M. Molina (presidencia). *Los atravesamientos en la salud mental, intervenciones de la psicología en los contextos actuales*. Conferencia llevada a cabo en el XV congreso argentino de psicología Federación de psicólogos de la república de Argentina, Patagonia, Argentina.

- Palacios, J., Marchesi, A., Coll, C. (2006) *Desarrollo psicológico y educación 1. Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial
- Prado, M.A.M (2018). *Ambulare*. Universidad Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte: Brasil.
- Proyecto UGT (2012) *La construcción de la identidad de género desde una perspectiva intercultural. programa de sensibilización para la igualdad de oportunidades y la convivencia a intercultural en el ámbito educativo*. Recuperado de <https://educandoenigualdad.com>
- PROFAMILIA. (2015). Encuesta nacional de demografía y salud. Recuperado en <http://profamilia.org.co/docs/ENDS%20%20TOMO%20I.pdf>
- Jaramillo, S., & Hinestroza, M. (2015). *Influencia de la familia en la consolidación de la identidad de un transgénero en la ciudad de Medellín. (Trabajo inscrito en el semillero de intervención clínico-psicológica con familias, parejas y grupos)* Universidad de San Buenaventura seccional Medellín.
- Kennedy, N y Hellen, M (2010) 'Transgender children: more than a theoretical challenge', *Graduate Journal of Social Science* 7 (2), 25-43.
- Lamas, M. (Ed.) (1996). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México. Programa Universitario de estudios de género.
- Luna, M. T. (2006). *La intimidad y la experiencia en lo público, (tesis doctoral)*. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud Universidad de Manizales-CINDE, Manizales.
- Mallon, G y DeCrescenzo, T (2006) 'Transgender Children and Youth: A Child Welfare Practice Perspective', *Child Welfare* 85 (2), 215-241.

- Martínez-Guzmán, A., & Montenegro, M. (2010). Narrativas en torno al trastorno de identidad sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. *Prisma Social* (4) 1-44
- Manen, M.V. (2003). Investigación educativa y experiencia vivida: ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad. España: IDEA BOOKS, S.A
- Ministerio de salud (1993). Resolución número 8430 de 1993. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Moreno, B (2017). Percepción de la construcción de género en estudiantes de terapia ocupacional: una aproximación al género en la vida cotidiana. *Cad. Bras. Ter. Ocup., São Carlos*,26 (1), p. 163-175.
- Nosedá, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología* 21 (2) 7-33
- Palacios, J., Marchesi, A., Coll, C. (1990). *Desarrollo psicológico y educación. Psicología evolutiva*. España: Alianza.
- Palma, C. M., Guerrero, J., Martín, N. I., & Ortiz Villalobos, A. (2017). Cambios físicos y analíticos en menores transexuales bajo tratamiento médico. *Revista especializada en endocrinología pediátrica*, 8 (3) 29-39.
- Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Bogotá, Colombia. Ministerio de salud y Protección social

- Pineda, M.I (2015). Narrativas femeninas sobre el territorio: Indagaciones sobre la territorialidad de las mujeres de la Avanzada y Carpinelo, comuna 1- Medellín. (Título de magister).
Universidad Nacional de Colombia, Medellín
- Rocha, T.E. (2009) Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista interamericana de psicología* 43 (2), 250-259
- Rodríguez, J.M., Asenjo Araque, N., Becerra, A., Lucio, M.J (2015). Escalas de depresión y ansiedad para personas transexuales. *Psicología desde el Caribe*, 32 (1) 53-80.
- Rodríguez, L. F. (2015). *Construcción de subjetividades transgénero cuerpo, escuela y ciudadanía* (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Rorty, R (1979). La filosofía y el espejo de la naturaleza. Recuperado 3 de agosto de 2018, de <https://lenguajeyconocimiento.files.wordpress.com/2013/10/la-filosofia-y-el-espejo-de-la-naturaleza.pdf>
- Rosales, C. (2017). Capital cultural y aventura personal en la construcción de la identidad de género. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 35(2), 127.
<https://doi.org/10.14201/et2017352127139>
- Ruiz, E (2017). Revisión de literatura empírica acerca de la relación entre depresión y apoyo familiar en personas transgénero. (Tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Colombia
- Rubín, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 113–190.

- Rubín, G. (1975) El tráfico de mujeres: notas sobre la “económica política” del sexo. En M. Lamas, (Ed.), *El género: Una categoría útil para el análisis histórico* (págs. 265-302). México: PUEG.
- Saldarriaga, M.T, (2010) LA PIEZA QUE FALTA: En la promoción de equidad de Género y la Disminución de las Conductas Sexistas de Niños, Niñas y Adolescentes entre 9 y 15 años, en Situación de Calle de la Ciudad de Medellín (*Trabajo de grado especialización en salud mental del niño y el adolescente*). Universidad CES, Medellín.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Serrano, M.L, (2014). Aspectos éticos de la investigación en salud en niños. *Revista Colombiana de Bioética* 9 (1) 183-196
- Sierra, A, (S.F). Una aproximación a la teoría Queer: el debate sobre la libertad y la ciudadanía. Humanidades, Cuaderno del Áteneo.
- Scott, J. W., Conway, J.K y Borque, S.C (1986) El concepto de género. En M. Lamas, (Ed.), *El género: Una categoría útil para el análisis histórico* (págs. 265-302). México: PUEG.
- Toibaro, J. J., Ebensrtejin, J. F., Parlante, Á., Burgoa, P., Freyre, A., Romero, M., & Losso, M. H. (2009). Infecciones de transmisión sexual en personas transgénero y otras identidades sexuales. *Medicina (Buenos Aires)*, 69 (3) 327–330.
- Toro, X. (2015). Niños y niñas transgéneros: ¿nacidos en el cuerpo equivocado o en una sociedad equivocada? *Revista Punto Género*, (5) 109-128.
- Vaca, P. (2006). Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos. *Psicología desde el Caribe* (18), 24-57.

Vásquez, M. B., & Carrasco, A. M. (2017). Género, cuerpo y heteronormatividad. Reflexiones desde la Antropología. *Interciencia*, 42 (9). 616-622

Vilar, J. (2018). Transexualidad deja de ser “patología mental”, *la prensa, editorial por la democracia, S.A.* Disponible en https://impresa.prensa.com/panorama/Transexualidad-deja-patologia-mental_0_5059744080.html.

Zarza, M. P. (2009). Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* 7 (2), 1349-1377

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

Título de la investigación

“narrativas de roles de género en adolescentes cisgénero y transgénero de la ciudad de medellín”

Número de protocolo

01

Nombre del patrocinador

Néstor camilo Castiblanco Alfonso - Laura Sofia Velásquez mejía

Nombre de los investigadores principales

Laura Sofia Velásquez mejía - Néstor Camilo Castiblanco Alfonso

Introducción

La siguiente investigación tiene como propósito, comprender los roles de género que tiene un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero; entendiendo los roles de género como una construcción que crea una expectativa social y se vuelve visible en las conductas, formas de pensar, actuar e interactuar con el contexto, la cual se replica en diferentes escenarios en

donde se desenvuelven cotidianamente. Las narrativas de adolescentes aportarán elementos que permitirán reflexionar acerca de los roles de género que socialmente se instauran en su diario vivir, además de visibilizar y reconocer el sentir y el pensar desde la voz de los y las adolescentes.

¿por qué se está haciendo esta investigación?

Los estudiantes de las maestrías de salud mental comunitaria y salud sexual y reproductiva, adscritas a la facultad de enfermería de la universidad del bosque de la ciudad de bogotá, están desarrollando la investigación “narrativas de género de adolescentes cisgénero y transgénero”. La cual se enmarca, en el requisito de trabajo de grado, para optar el título de magíster y tiene como objetivo general comprender los roles de roles de género que tienen un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero entre los 11 y 18 años habitantes de la ciudad de Medellín.

El género como categoría está en constante relectura, construcción y deconstrucción, (pineda, 2015) y es desde ahí que surge el interés de conocer actualmente cómo se comprende el género, dentro de la vida cotidiana de un grupo poblacional cuya voz se ha invisibilizado en diferentes escenarios entre ellos el académico, pero que su participación, permitirá conocer cómo se está transmitiendo la cultura, que mensajes se están posicionando en las relaciones, y cómo adolescentes entre los 11 y 18 años de edad, están comprendiendo los roles de género, aspecto que influye significativamente en las relaciones que se van construyendo con sus pares

¿En qué consiste esta investigación?

La siguiente investigación consiste en la realización de una entrevista que permitirá a los adolescentes narrar sus experiencias humana desde el lenguaje y por el lenguaje, construyendo experiencias, vivencias, opiniones, significados de la realidad y de los fenómenos que los rodean, la entrevista semi-estructurada, tendrá como precedente las categorías: normas de género y cuerpo, las cuales se enmarcan en la categoría general roles de género. La información será grabada en audio, siempre y cuando el adolescente y la familia lo consientan, en el caso de que no deseen está será registrada de forma escrita.

Cabe resaltar que toda información será almacenada y protegida por los investigadores para la elaboración del informe final.

Al momento de tener el informe final, éste será presentado a los/las participantes y familiares, para su aprobación.

¿Qué tengo que hacer si participo en esta investigación?

Los participantes en la investigación deben tener en cuenta:

- Los padres o acudientes de familia deben estar de acuerdo con la participación de los/las hijos/as en la investigación, sin el consentimiento informado de los padres o acudiente, el/la adolescente no podrá participar.
- Las/los adolescentes participaran de una entrevista la cual tiene como tema central los comportamientos de los hombres y las mujeres en la sociedad, la cual será

desarrollada por el equipo de investigadores y una psicóloga clínica, la entrevista será grabada en audio, siempre y cuando el adolescente y la familia lo consientan, en el caso de que no deseen la información será registrada de forma escrita.

- La entrevista será grabada en audio y tendrá una duración de 1 hora como mínimo, máximo 2 horas, en el lugar, fecha y hora acordada con los adolescentes y acudientes
- La participación de los adolescentes es voluntaria, es decir, que durante el transcurso de la investigación se quieren retirar lo pueden hacer y no necesita justificación alguna.
- El informe final será presentado a los/las participantes y padres o acudientes, para su aprobación.
- Una vez finalice la investigación a las/los adolescentes y acudientes se les entregará una copia de un artículo de la investigación, el cual será enviado para publicación a la revista de enfermería de la universidad del bosque

¿Cuántas personas participarán en esta investigación?

El número de adolescentes cisgénero y transgénero que hacen parte de esta investigación serán ocho (8). Cuatro (4) adolescentes cisgénero, dos hombres y dos mujeres y cuatro (4) adolescentes transgénero.

¿Cuánto tiempo estaré en esta investigación?

El tiempo estimado para la participación en esta investigación será de una semana

¿Puedo retirarme de la investigación de manera voluntaria en cualquier momento?

Si en un momento dado algún adolescente no quiere continuar, tiene el derecho de hacerlo sin justificación alguna, al momento del retiro se revoca el consentimiento y el asentimiento informados.

¿Qué pasa si me retiro de la investigación?

Si la/el adolescente toma la decisión de no continuar como participante en esta investigación, no tendrá inconvenientes y lo puede hacer en el momento que lo considere necesario.

¿Por qué podría el investigador principal retirarme de la investigación tempranamente?

Los investigadores principales podrán retirarlo de la investigación en el caso que el/la adolescente no desee continuar.

¿Cuáles son los riesgos o incomodidades asociados a esta investigación?

La siguiente investigación se fundamenta en lo establecido en la resolución 8430 del 1993, la cual establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Clasificándose como riesgo mínimo según el artículo 11, el cual describe la categoría como “estudios prospectivos que emplean el registro de datos a

Través de procedimientos comunes consistentes en: exámenes físicos o psicológicos de diagnóstico o tratamientos rutinarios” (ministerio de salud, 1993, p. 3)

Cabe resaltar que tanto el tema central de la investigación, el cual son los roles de género, como la metodología implementada, no se enfoca en procesos de intervención, ni procedimientos biomédicos y la probabilidad de que los participantes sufran daño inmediato o tardío relacionado con su salud es muy baja, sin embargo, como acciones preventivas, en el caso de que la investigación genere algún tipo de riesgo a los participantes, se contará con un psicólogo clínico quien acompañará los encuentros con las/los adolescentes, en el caso que se detone alguna crisis, de igual forma se contará con el apoyo de las profesionales de centro psicopedagógico integrado a quienes se les remitirá el caso, todos los gastos relacionados con la atención psicológica corren por cuenta de los investigadores.

¿Obtendré algún beneficio al participar en esta investigación?

Los/las participantes no tendrán ningún beneficio económico. Al grupo de participantes se hará entrega del artículo final de la investigación, el cual será enviado para publicación a la revista de enfermería de la universidad del bosque, la entrega será gratuita.

¿Qué beneficios obtendrá la comunidad de esta investigación?

A las/los participantes se hará entrega del artículo final de la investigación que realizarán los investigadores en la revista de enfermería de la universidad del bosque. Al centro psicopedagógico integrado cepi se le dará copia impresa de la investigación completa.

¿Cómo se va a manejar la privacidad y confidencialidad de mis datos personales?

Los nombres de los/las participantes serán confidenciales, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio, para la elaboración del informe final y publicaciones científicas, se utilizara codificación

¿Qué sucedería si no se respeta la confidencialidad de mis datos?

Los investigadores serán sometidos a sanciones que así lo considere el comité de ética en investigación. Dexa diab

¿Mi participación en esta investigación implica que voy a recibir algún tipo de terapia?

La persona que desee participar en esta investigación no obtendrá algún tratamiento o beneficio terapéutico, sin embargo, como acciones preventivas, en el caso de que la investigación genere algún tipo de riesgo a quienes participen, se contará con un psicólogo clínico quien acompañará los encuentros con las/los adolescentes, en el caso que se detone alguna crisis, de igual forma se contará con el apoyo de las profesionales de centro psicopedagógico integrado a quienes se les remitiría el caso, todos los gastos relacionados con la atención psicológica corren por cuenta de los investigadores

¿Tiene algún costo mi participación en esta investigación?

La participación en esta investigación no tendrá costo, los investigadores principales se desplazarán al lugar de residencia del participante y de allí se define con la/el adolescente y los padres de familia o acudientes el lugar en donde se realizará la entrevista. Los tiempos y espacios de la entrevista son definidos por las/los participantes.

¿Recibiré algún tipo de compensación o pago?

Usted como participante no recibirá ningún pago o compensación por parte del equipo investigador

¿Qué pasa si me lesiono o me enfermo durante la investigación?

Según el caso se evaluará la posibilidad de atención psicológica por parte del centro psicopedagógico integral (cepi), los gastos serán cubiertos por el equipo investigador.

¿Cuáles son mis derechos como sujeto de investigación?

- Los derechos que tienen las personas que participen en esta investigación antes y después de firmar este documento son:
- Se le informe la naturaleza y el propósito de la investigación
- Se le informe las molestias y los riesgos que pueden aparecer antes, durante y después de la investigación.
- Se le explique de cualquier beneficio que pueda obtener por la participación.
- Se le dé la oportunidad de hacer cualquier pregunta relacionada con la investigación y en cualquier momento.
- Se le dé una copia del consentimiento y asentimiento informados
- Los adolescentes tienen el derecho de retirarse de la investigación en cualquier momento, sin tener que justificar su retiro.

¿Cómo y en qué momento voy a conocer los datos finales de la investigación?

Los resultados que se obtengan en esta investigación se les hará saber a los padres o acudientes y al adolescente, al tener el informe final, el cual será presentado para su lectura y aprobación, posteriormente se les entregara copia del artículo de la investigación, el cual será enviado para publicación a la revista de enfermería de la universidad del bosque, la revista será entregada de forma gratuita.

¿Qué hago si tengo alguna pregunta o problema?

Si durante la investigación usted o el adolescente tiene una pregunta, inquietud o problema los investigadores principales estarán dispuestas a dar solución y a darle una respuesta.

Información de contacto del comité de ética

Comité de ética en investigación científica DEXA DIAB , teléfono: 4674158 - 5302838/39 ext. 128 fax 2566431, email: comitedeetica@dexadiab.com página web:

www.comiteeticadexadiab.com , dirección: carrera 16 a no. 79-33

Información de contacto del grupo de investigación

Néstor Camilo Castiblanco Alfonso, 3204728716, calle 40b#9-104,

camilocastiblancoenf22@gmail.com, enfermero, maestrando en salud mental comunitaria universidad el bosque.

Laura Sofía Velásquez Mejía, 3196976601, calle 38a#80-72,
laurasofia.velasquez@gmail.com, trabajadora social, maestrando en salud sexual y
reproductiva universidad el bosque.

Parte 2: formulario de firmas

He sido invitado(a) a participar en el estudio “narrativas de roles de género en adolescentes
cisgénero y transgénero”. Entiendo que mi participación consistirá en realizar una narrativa.
He leído y entendido este documento de consentimiento informado o el mismo se me ha leído
o explicado. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo
suficiente para pensar acerca de mi decisión. No tengo ninguna duda sobre mi participación,
por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación. Cuando firme este
documento de consentimiento informado recibiré una copia de este (partes 1 y 2).

Autorizo el uso y la divulgación de mi información a las entidades mencionadas en este
consentimiento informado para los propósitos descritos anteriormente.

Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho de terminar mi participación en
cualquier momento. Al firmar esta hoja de consentimiento informado no he renunciado a
ninguno de mis derechos legales.

Nombre del participante

firma del participante y fecha

Tutor legal del participante

firma del tutor legal y fecha

Nombre de los investigadores firma de los investigadores y fecha

Nombre profesional en psicología

firma profesional en psicología y fecha registro

dssa__

Nombre testigo n°1 firma testigo n°1 y fech.

Nombre testigo n°2 firma

Anexo 2. Formato. Entrevista semi - estructurada

ENTREVISTA - ROLES DE GÉNERO	
Nombre:	Código:
Edad:	
Sexo:	
Género:	
Conceptos generales	
¿Qué entiendes por género?	
¿Cuántos géneros crees que existen?	
¿Qué diferencias crees que tienen los hombres y las mujeres?	
¿Qué similitudes crees que tienen los hombres y las mujeres?	
Categoría. Normas de género (en la casa, en la calle, en el trabajo, en el colegio, en la universidad, a nivel deportivo, a nivel político)	
¿Qué cosas pueden hacer los hombres? Ejemplo	
¿Qué cosas no pueden hacer los hombres? Ejemplo	
¿Qué cosas pueden hacer las mujeres? Ejemplo	
¿Qué cosas no pueden hacer las mujeres? Ejemplo	
¿Qué cosas pueden hacer ambos? Ejemplo	
¿Qué cosas crees que pueden hacer los hombres, pero no las mujeres? Ejemplo	
¿Qué cosas crees que pueden hacer las mujeres, pero no los hombres? Ejemplo	

¿Cuál crees que es el lugar-cargo y las funciones del hombre y las mujeres en: la casa, la oficina, en el hospital, en el gobierno, en la universidad, ¿en el colegio? Y un Ejemplo.
Categoría. Cuerpo
¿Cómo es físicamente un hombre?
¿Cómo es físicamente una mujer?
¿Qué es natural en su aspecto físico en un hombre?
¿Qué es natural en su aspecto físico en una mujer?
¿Cómo se viste un hombre y que accesorios lleva?
¿Cómo se viste una mujer y que accesorios lleva?
Identidad de género
Tú te identificas como hombre, mujer, mujer transgénero u hombre transgénero o no te identificas con ninguno y porque

Anexo 3. Matriz categorial

Narrativas de roles de género en adolescentes cisgénero y transgénero de la ciudad de Medellín															
Pregunta de investigación: ¿Cómo comprenden los roles de género un grupo de adolescentes cisgénero y transgénero entre los 11 - 18 años de la ciudad de Medellín?															
Categorías principales.															Categorías emergentes
Código entrevista	Edad	Normas de género								Cuerpo					Capacidad de acción
		Subcategorías emergentes	femenino	Masculino	Ambito privado	Ambito público	Normalización Binaria	Convivencia	Igualdad	Cuerpo binario	cuerpo no binario	Cuerpo femenino	Cuerpo masculino	cuerpo trans.	